



ESCUELA DE GESTIÓN TURÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE

PLAN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERIA EN  
GESTIÓN TURÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE

*Análisis de la operatividad de los refugios de alta montaña de los Parques  
Nacionales del Ecuador, Padre José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi) y Rúaless Oleas  
Berge (Parque Nacional Cayambe Coca) periodo de tiempo 2006-2016*

ESTEBAN JOSUÉ VALLEJO TAIPE

Director

Roberto Carrillo Flores

Mayo 2018

Quito-Ecuador

## Declaratoria

Yo, Esteban Josué Vallejo Taipe, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para un grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedo los derecho de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador para que este documento sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.

Firma

*Esteban Josué Vallejo Taipe*

C. C

Yo, Roberto Enrique Carrillo Flores, en mi calidad de Director de Tesis, certifico que conozco al Autor del Presente trabajo siendo responsable exclusivamente tanto en su originalidad, autenticidad, y de su contenido.

Firma de Director de Tesis

Mg. Roberto E. Carrillo F.

## Resumen

El presente proyecto se lo desarrolla, en los Parques Nacionales del Ecuador, dentro de estos, se encuentran los Refugios de Alta Montaña que han sido sujetos de cambios de administración de privada a pública, por este motivo el estudio se lo realiza dentro de los mismos para saber el nivel de eficiencia y operatividad que tienen cada uno de ellos a partir del cambio de dirección.

El proyecto comprende un estudio desde el año 2006 en que los Refugios de Alta Montaña pertenecían a la Administración del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, pasando por el año 2011 que llegaron a manos del estado Ecuatoriano por intermedio del Ministerio de Medio Ambiente y hasta la actualidad que continúa el MAE siendo la administración.

Mediante visitas a cada uno de los refugios, entrevistas a turistas residentes y no residentes, guías de alta montaña y trabajadores, además datos obtenidos en consultas a libros, revistas o noticias, se ha desarrollado este proyecto para saber la funcionalidad de los refugios de alta montaña en la actualidad y realizar una comparación con años anteriores.

El estudio nos demostró que tanto el Refugio José Ribas como el Refugio Oleas Rúales Berge, han sido sometidos a diferentes cambios en la infraestructura, inversión por parte del Gobierno Nacional, pero todavía existen falencias en cuanto al servicio al cliente y en la competencia con otros Refugios de América Latina.

## **Dedicatoria**

Este proyecto está dedicado a las personas que más han influenciado en mi vida, mediante consejos, haciendo de mí una persona de bien.

Con todo mi amor y afecto se la dedico a: mi Madre que desde el cielo me guió para poder culminar este proyecto.

## **Agradecimientos**

En primer lugar agradezco a mis Padres por haberme brindado la oportunidad de educarme, en especial a mi madre que con su cariño y dedicación hizo de mí una persona de bien.

A mi esposa por estar a mi lado en todo momento y brindarme la ayuda necesaria para la culminación de mi carrera.

A mi hermano que me ha brindado su apoyo incondicional.

A mis suegros que con su ejemplo me han enseñado a luchar y a no darme por vencido.

Un agradecimiento especial a la Universidad Internacional y a todo su cuerpo docente por haberme brindado el conocimiento necesario para mi profesión.

A Roberto Carrillo por toda la ayuda y entrega en este proyecto.

## Índice

Declaratoria .....	ii
Resumen .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Índice de Imágenes .....	xi
Índice de Tablas.....	xii
Acrónimos .....	1
Introducción.....	1
Planteamiento del problema .....	2
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos .....	3
Metodología.....	3
Capítulo 1 .....	5
Marco Teórico .....	5
1.1 Turismo en General.....	5
1.2 Turismo en Ecuador.....	6
1.3 Turismo de Aventura .....	7
1.3.1 Registro de funcionamiento .....	8
1.3.2 Requisitos para Empresas Operadoras de Aventura .....	8
• Básicos .....	9
• Comercialización .....	9
• Prestación de servicios.....	9
1.4 Guías e instructores para actividades turísticas .....	9
1.5 Actividades de Aventura.....	10
1.5.1 Actividades de Aventura en tierra.....	10
1.5.2 Actividades de Aventura en agua.....	10
1.5.3 Actividades de Aventura en aire .....	11
1.6 Montañismo .....	11
1.7 Importancia de los refugios de montaña .....	11

1.8 Planta Turística .....	12
1.8.1 Definición.....	12
1.9 PLANDETUR.....	13
1.10 Mercado de Productos Turísticos.....	13
1.10.1 Producto Turístico .....	13
1.11 Historia del Andinismo en el Ecuador .....	14
Capítulo 2 .....	16
Análisis de la planta turística de los Refugios de alta montaña.....	16
2.1 Áreas protegidas del Ecuador .....	16
2.1.1 Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).....	17
2.1.2 Subsistema de Áreas protegidas privadas (APPRI) .....	17
2.1.3 Áreas Protegidas Comunitarias (APC).....	17
2.1.4 Áreas Protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (APG).....	17
2.2 Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) .....	18
2.2.1 Parques Nacionales .....	18
2.3 Parque Nacional Cotopaxi .....	18
2.3.1 Características Biofísicas PNC.....	19
2.3.2 Oferta Turística .....	19
2.3.3 Lagunas dentro del PNC .....	20
2.3.4 Accesibilidad.....	21
2.3.5 Atractivos Turísticos en área de amortiguamiento del PNC .....	22
2.3.6 Ingreso de Turistas al PNC.....	23
2.3.7 Volcán Cotopaxi.....	24
2.3.8 Montañismo en el Volcán Cotopaxi.....	24
2.4 Parque Nacional Cayambe – Coca (PNCC).....	24
2.4.1 Características Biofísicas PNCC.....	24
2.4.2 Variables Socioeconómicas PNCC .....	26
2.4.3 Oferta Turística PNCC .....	26
2.4.4 Lagunas dentro del parque PNCC .....	27
2.4.5 Accesibilidad PNCC .....	27
2.4.6 Atractivos Turísticos en área de amortiguamiento PNCC .....	28

2.4.7 La Mama Cayambe .....	29
2.4.8 Montañismo en el Cayambe .....	29
2.4.9 Ingreso de Turistas al PNCC .....	30
Capítulo 3 .....	31
Análisis descriptivo de los refugios de alta montaña en Ecuador .....	31
3.1 Breve historia de los Refugios de alta montaña en el país.....	31
3.1.1 Refugio José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi) .....	31
3.1.2 Refugio Ruales Oleas Bergé (Parque Nacional Cayambe Coca).....	31
3.1.3 Refugios Hermanos Carrel y Whymper (Reserva de Producción Faunística) .....	31
3.2 Refugio José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi).....	32
3.2.1 Generalidades .....	32
3.2.2 Traspaso Colegio San Gabriel al Ministerio del Ambiente.....	32
3.2.3 Estado Legal Actual del Refugio José Ribas .....	33
3.2.4 Ingreso de Turistas al Refugio José Ribas .....	33
3.2.5 Refugio José Ribas hasta el año 2012 .....	34
3.2.6 Infraestructura del Refugio José Ribas.....	34
3.2.7 Equipamiento del Refugio José Ribas.....	36
3.2.8 Personal del Refugio José Ribas .....	40
3.2.9 Factores Externos al Refugio José Ribas .....	41
3.3 Comparación del Refugio José Ribas bajo la administración del Ministerio del Ambiente y administración del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel .....	42
3.3.1 Parámetro .....	42
Los parámetros son medidas descriptivas de un todo, que se las puede usar como un ingreso para que una función de distribución de probabilidad genere datos adicionales (Castillo, 2010).....	42
3.3.2 Método de valoración.....	42
3.4 Refugio Ruales Oleas Berge (Parque Nacional Cayambe Coca).....	46
3.4.1 Generalidades .....	46
3.4.2 Estado actual del Refugio.....	46
3.4.3 Ingreso de Turistas al Refugio Oleas Berge.....	47
3.4.4 Infraestructura del Refugio año 2006 – 2012.....	47
3.4.5 Infraestructura del Refugio Ruales Oleas Berge 2018 .....	47

Autor: Adaptado de MAE 2016 .....	48
3.4.6 Equipamiento del Refugio Ruales Obleas Berge .....	49
3.4.7 Personal del Refugio Ruales Obleas Berge .....	52
3.4.8 Factores Externos al Refugio .....	53
3.5 Comparación del Refugio Ruales Oleas Berge bajo la administración del Ministerio del Ambiente y administración del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel .....	54
3.6 Normas establecidas para la creación de los Refugios de alta montaña en Ecuador ..	57
3.7 Normas para la creación de los Refugios de alta montaña en Zaragoza - España .....	57
3.7.1 Aplicación de los parámetros internacionales en los refugios de alta montaña en Ecuador.....	58
3.8 Diseño, manejo y mantenimiento de los refugios a nivel mundial .....	59
3.9 Acciones estratégicas a ser implementadas en estos dos refugios, para mejorar su operatividad y competitividad.....	60
Capítulo 4 .....	62
4.1 Conclusiones Refugio José Ribas .....	62
4.2 Conclusiones Refugio Ruales Oleas Berge.....	63
4.3 Recomendaciones Refugio José Ribas, Parque Nacional Cotopaxi .....	64
4.4 Recomendaciones Refugio Ruales Oleas Berge .....	65

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Resumen Cronológico de las primeras ascensiones a las montañas de Ecuador.	14
Cuadro 2: Características Biofísicas PNC .....	19
Cuadro 3: Lagunas en el PNC .....	20
Cuadro 4: Áreas de amortiguamiento PNC .....	22
Cuadro 5: Características Biofísicas PNCC .....	25
Cuadro 6: Lagunas dentro del PNCC .....	27
Cuadro 7: Áreas de amortiguamiento PNCC .....	28
Cuadro 9: Infraestructura del Refugio José Ribas .....	35
Cuadro 10: Menú Refugio José Ribas .....	37

## Índice de Imágenes

Imagen 1: Distancia entre Quito-PNC.....	21
Imagen 2: Distancia Quito - PNCC .....	28
Imagen 3: Ubicación refugio José Riba.....	32
Imagen 4: Refugio José Ribas antes del 2012 .....	34
Imagen 5: Refugio José Ribas .....	36
Imagen 6: Plazas con cobijas y colchón .....	37
Imagen 7: Bar- Restaurante .....	38
Imagen 8: Habitaciones .....	38
Imagen 9: Cocina para Andinistas.....	39
Imagen 10: Ropero .....	40
Imagen 11: Refugio Ruales Oleas Berge antes del 2012.....	47
Imagen 12: Refugio Oleas Berge.....	49
Imagen 13: Número de plazas .....	49
Imagen 14: Bar-Restaurante .....	50
Imagen 15: Habitaciones .....	51
Imagen 16: Cocina para Andinistas.....	52

## Índice de Tablas

Tabla 1: Ingreso de turistas al PNC .....	23
Tabla 2: Ingreso de turistas al PNCC .....	30
Tabla 3: Comparación administración del Club de Andismo del Colegio San Gabriel y MAE, Refugio José Ribas .....	43
Tabla 4: Análisis cuantitativo y cualitativo entre MAE y Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, Refugio José Ribas. ....	45
Tabla 5: Infraestructura del refugio Oleas Berge .....	48
Tabla 6: Comparación Refugio Ruales Oleas Berge con el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel .....	55
Tabla 7: Análisis cuantitativo y cualitativo entre MAE y Colegio San Gabriel, Refugio Ruales y Oleas Berge.....	56
Tabla 8 Cumplimiento de los parámetros internacionales en los refugios del Ecuador .....	59

## **Acrónimos**

MAE: Ministerio del Ambiente

MINTUR: Ministerio de Turismo

PNC: Parque Nacional Cotopaxi

PNCC: Parque Nacional Cayambe Coca

SNAP: Sistema Nacional de Áreas protegidas

## **Introducción**

El Gobierno Nacional ha creado diversos planes para dar a conocer sobre la existencia turística de Ecuador al mundo, en los últimos 5 años, el país tuvo un decrecimiento turístico, se encontró en 7mo lugar en la región, razón por la cual el sector de servicios en especial el turismo, ha desarrollado una serie de planes, iniciativas e inversiones para sacar el mayor provecho a la propuesta de mejorar el turismo.

La propuesta de este estudio, es analizar la operatividad y el nivel de eficiencia de los refugios de alta montaña de los Parques Nacionales del Ecuador, cuando estos son manejados por el sector público o privado. Adicional, mediante conversatorios, entrevistas a turistas, colegas y amigos del autor de este proyecto, se llegó a la conclusión que a partir del año 2016 se ha mantenido una administración estable, se toma en cuenta una década previa para analizar los cambios y la operatividad a lo largo de este periodo.

Para la elaboración del presente proyecto se ha seleccionado a estos dos refugios por los siguientes motivos:

- Ambas áreas protegidas pertenecen al SNAP-PANE y tienen la misma categoría de manejo (Parque Nacional).
- Quito, es un punto equidistante para las áreas de estudio, evitando que las variables logísticas entre destinos sean un factor decisivo y altamente significativo.

- Las dos áreas protegidas, han sido nombradas en honor de los volcanes nevados que las conforman.
- Los dos volcanes nevados (Cotopaxi y Cayambe) son utilizados como importantes atractivos turísticos para el segmento de mercado de alta montaña en Ecuador (Andinismo).
- Los dos Parques Nacional (PN), cuentan con refugios de alta montaña.
- Con la declaratoria de PN, ambas áreas buscan conservar el paisaje, los servicios ambientales, el bagaje cultural asociado a estos volcanes y posibilidades de desarrollo socioeconómico.

### **Planteamiento del problema**

El análisis de la operatividad de los refugios de alta montaña de los Parques Nacionales del Ecuador, Padre José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi) y Rúaless y Oleas Berge (Parque Nacional Cayambe Coca), en el periodo 2006-2016, pretende generar datos útiles para el manejo sostenible de estos refugios, partiendo de la hipótesis que la calidad, variedad y seriedad en la prestación de los servicios ofertados por estos refugios ha mejorado o perdido competitividad, desde que su manejo está en manos del sector público.

Este estudio se propone mediante una experiencia del autor, como deportista especialista en escalada y andinismo, que ha visitado estos dos refugios y mediante las constantes visitas a estos sitios se ha logrado plantear un problema de investigación.

- El proceso administrativo que manejaba el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel era deficiente, debido a las constantes quejas por parte de deportistas y turistas.
- El mantenimiento de la infraestructura era insuficiente.
- A partir del año 2012, los cambios fueron notorios tanto para los turistas y deportistas.

## **Objetivo General**

Comparar la operatividad de los refugios de alta montaña de los Parques Nacionales del Ecuador, Padre José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi) y Rúales y Oleas Berge (Parque Nacional Cayambe Coca) bajo la administración del Colegio San Gabriel (Administración privada) y el Ministerio de Medio Ambiente (Administración Pública).

## **Objetivos Específicos**

- Establecer en base a un Diagnóstico analítico, el estado actual de la planta turística de los dos refugios.
- Determinar las diferencias encontradas entre la administración pública (Ministerio del Medio Ambiente) y privada (Club de Andinismo del Colegio San Gabriel de los dos refugios de alta montaña de los Parques Nacional Cotopaxi y Cayambe Coca).
- Proponer acciones estratégicas a ser implementadas en estos dos refugios, para mejorar su operatividad y competitividad.

## **Metodología**

Para la elaboración de la siguiente investigación, se utilizará el método de investigación cualitativa, el mismo tiene como objetivo descubrir todas las cualidades posibles de un fenómeno y obtener un acercamiento a la realidad lo más claro posible. Por otro lado, trata de conocer los procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de sus elementos.

Los autores Blasco y Perez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su estado natural, interpretando fenómenos de acuerdo a los echos implicados, utiliza una variedad de instrumentos para recoger información como entrevistas, observaciones, historias, rutinas y problemáticas para poder resolver una incógnita.

El proceso y trabajo del investigador tiene un trato intensivo con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entender y analizar los datos obtenidos utiliza fuentes secundarias de investigación como: entrevistas, textos, dibujos, gráficos e imágenes también utiliza descripciones de hechos, citas directas en conversaciones y partes de documentos para entender la realidad (Bourdieu, Chamborendon, & Passeron, 1976).

Para lograr los objetivos de la presente investigación, se recurrió a la investigación histórica basada en la memoria oral, es decir, se usó la investigación descriptiva, para la recolección de datos aplicando entrevistas y tomando fotografías.

En primer lugar se usaron textos, documentos y libros para la conceptualización y entendimiento de las futuras entrevistas, posteriormente, se recopilaron datos históricos en documentos y entrevistas, para tener conocimiento del desarrollo histórico de la administración de los refugios de alta montaña de los Parques Nacionales de Ecuador.

A través de visitas a los refugios, y mediante entrevistas a los administradores de cada uno, directivos del MAE, guías naturalistas, personal y turistas residentes y no residentes se recopiló la información básica para la elaboración de un diagnóstico comparativo entre la administración pública y privada.

La variable que se va a estudiar en la presente investigación, es el proceso administrativo que se ha llevado a cabo desde la administración del Colegio San Gabriel hasta la actualidad con el MAE, teniendo en cuenta la información que cada uno ha manejado durante su administración.

# Capítulo 1

## Marco Teórico

### 1.1 Turismo en General

El turismo es una de las actividades que ha crecido en los últimos años, según datos de la OMT, en el año 1950 había un aproximado de 25 millones de turistas en el mundo mientras que en el 2016 hay un aproximado de 1186 millones de turistas, es decir el aumento ha sido de 6,2%, esto se debe a que la sociedad moderna le da más importancia a las actividades de ocio y recreación que en años anteriores (OMT, 2010).

Dentro del segmento de mercado existen diversos nichos turísticos: turismo de aventura, histórico, cultural, agroturismo, negocios, etc.

Adicionalmente, el turismo puede llegar a tener un efecto negativo como la pérdida de biodiversidad, daño a los recursos naturales, participación limitada por parte de las comunidades, trastornos culturales, pérdida de la autenticidad de las comunidades. Entre los impactos positivos están: valoración de recursos naturales, patrimoniales, oportunidades de empleo, entrenamiento, mejora de las actividades y servicios al turista, inversión privada. (Programa de Turismo Responsable, 2008).

En consecuencia a los efectos positivos en los refugios, se puede aprovechar como un atractivo turístico, el mismo que no debería estar enfocado solamente a los deportistas que llegan al refugio para pernoctar y posteriormente realizar la ascensión a la cumbre, sino los refugios de alta montaña deberían tener la capacidad de brindar un servicio completo de alimentación, estadía y Guianza a los alrededores del área.

Por esta razón y para que el turismo genere menos impactos negativo en las comunidades ha cobrado más importancia la definición de turismo sostenible que según la OMT es:

*“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.*

Con el fin de aumentar la concienciación de la población y de los actores públicos y privados, el año 2017 ha sido designado por la ONU, como el Año Internacional de Turismo Sostenible para el Desarrollo. De esta manera la Carta Mundial de Turismo Sostenible +20 continúa su rumbo para la consecución de un desarrollo sostenible del turismo. Actualmente, la certificación Biosphere ha sido desarrollada por el Instituto de Turismo Responsable que funciona como un sistema de medición de las actividades de turismo (Biosphere, 2017).

La certificación Biosphere es importante para la conservación y desarrollo de un turismo responsable y sostenible, un refugio de alta montaña contribuye con la consecución de los objetivos planteados por este certificado uno de ellos puede ser: vida de ecosistemas terrestres que conlleva a luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

## **1.2 Turismo en Ecuador**

Ecuador se ubica geográficamente en América del Sur, atravesado por la línea ecuatorial que divide al globo terráqueo en dos hemisferios, su posición es estratégica para tener un ecosistema natural y único en el mundo con una alta biodiversidad florística y faunística, debido a que las Costas en el Océano Pacífico son bañadas por una corriente fría de Humboldt y cálida del niño (Montesdeoca, 2015).

El Portal Internacional Switchback Travel ubica a Ecuador en quinto lugar en el mundo como destino de turismo de aventura, debido a su espléndida ubicación geográfica y para la práctica de trekking y montañismo: la laguna del Quilotoa, el Chimborazo y Cotopaxi son lugares célebres para estas actividades (Switchbacktravel, 2012).

### 1.3 Turismo de Aventura

El turismo de aventura se empezó a desarrollar como una consecuencia del acercamiento del turismo y de las personas que gozan con la realización de actividades con cierto nivel de riesgo en entornos naturales, la amplia gama de productos turísticos que se ofrecen en los diferentes destinos es el resultado no solo de la diversidad geográfica sino del perfil de turista que los visita, puesto que no todos los turistas realizan un tipo de excursiones que sean de un alto riesgo, es decir, también hay turistas que demandan de la realización de dichas actividades pero con un nivel de riesgo controlado (Carrión, 2012).

Según la OMT (2011), el turismo activo también conocido como turismo de aventura es una tipología, en la que el motivo principal del viaje es la participación en actividades de alto riesgo, el turismo activo está ligado al medio y entorno natural el mismo que radica en la importancia de la acción que se está realizando, mas no en la infraestructura o diseños.

Actualmente, tenemos una demanda en la búsqueda de entornos que no estén deteriorados, que sean distintos y sobretodo novedosos, vinculando el turismo con actividades deportivas, recreativas y de aventura que ayudan a desarrollar una diferente tendencia en el turismo como en este caso en Ecuador.

*“Algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventura, otros tantos turismo de adrenalina, o bien turismo de reto” (Zamorano, 2002).*

El autor señala que los turistas están cansados de los tradicional y hoy en día se sienten atraídos por sensaciones de descubrimiento, riesgo controlado, contemplación de paisaje o solamente el estar en contacto con la naturaleza.

Los turistas ven en el turismo activo una forma de apasionarse con la práctica deportiva que exige físicamente un estado anímico adecuado, para así mantener un vínculo con el riesgo real.

El turismo de Aventura en Ecuador ha tomado un giro inesperado en los últimos años, ya que con el propósito de precautelar y salvaguardar la seguridad e integridad de los viajeros que realizan estas actividades, el Ministerio de Turismo mediante acuerdo ministerial, creó el reglamento de Operación Turística de Aventura, mediante el cual se regulará todas las actividades de aventura en el país (Ministerio de Turismo, 2014).

La creación del reglamento de Operación Turística de Aventura<sup>1</sup> (2014), es un avance para que las operaciones de alto riesgo sean regularizadas por un marco legal que garantice la seguridad de los turistas. La importancia de los parques nacionales donde se goza de una determinada categoría legal que permite proteger y conservar la riqueza de la flora y fauna.

### **1.3.1 Registro de funcionamiento**

El artículo 3 del presente reglamento, señala que para ofertar servicios turísticos de aventura se debe contar con:

- Registro de Turismo
- Licencia Única Anual de Funcionamiento<sup>2</sup>

Estos requisitos se han solicitado después de un exhaustivo proceso técnico que ha sido liderado por el Ministerio de Turismo en unión con representantes de las diferentes modalidades de aventura a escala nacional, se ha desarrollado varios requisitos mínimos para dichas actividades, esto se realiza para elevar estándares actuales.

### **1.3.2 Requisitos para Empresas Operadoras de Aventura**

Las agencias de viajes operadoras o duales que oferten servicios de turismo activo en cualquiera de las modalidades deben cumplir con los siguientes requisitos:

---

<sup>1</sup> <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>

<sup>2</sup>

[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-130%20-%20TURISMO%20-%20TASAS.pdf](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%C3%91OS%20ANTERIORES/ORDM-130%20-%20TURISMO%20-%20TASAS.pdf)

- **Básicos**  
Son Aquellas que tienen relación con el espacio físico, puede ser un organigrama de funcionamiento, plan de operaciones para cada modalidad turística.
- **Comercialización**  
Quienes realicen este tipo de actividades deberán asegurar la veracidad y claridad de la información que se transmite al turista mientras se realiza la compra, los comprobantes de venta deben estar regulados por el Servicio de Rentas Internas y debe constar cada actividad elegida por el turista y la descripción exacta del mismo.
- **Prestación de servicios**  
Los requisitos mínimos para quienes presten este tipo de servicios y para que estén conforme a la ley son los siguientes: equipamiento, equipo mínimo para cada actividad, plan de mantenimiento y reposición en especial, personas capacitadas para que manejen el equipo especializado.

#### 1.4 Guías e instructores para actividades turísticas

Para garantizar la seguridad y la prestación de servicios turísticos el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Ambiente crearon el acuerdo interministerial<sup>3</sup> N° 20160001 con registro oficial 761 el 24 de mayo del 2016, para regular las actividades de los guías turísticos en el Ecuador, dentro de este: están los principios, deberes y obligaciones de los guías dentro de las diferentes modalidades turísticas.

Esta normativa divide a los guías como:

- guía local,
- guía nacional,
- guía nacional especializado en
  - patrimonio turístico
  - aventura

---

<sup>3</sup> <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/Reglamento-Guianza-tur%C3%ADstica-1.pdf>

Los guías deben cumplir con los requisitos y derechos que se nombran en el Reglamento de Guianza Turística, por otro lado el Ministerio de Turismo proporcionará la capacitación para las actividades que realicen y deberán portar la credencial que les avala dicha certificación (MINTUR, 2016).

## **1.5 Actividades de Aventura**

De acuerdo al artículo 6 Capítulo II del Reglamento de Operación Turística de Aventura, se señala que las modalidades turísticas de aventura se desarrollan de acuerdo al elemento natural y se establece que tipo de actividades son consideradas como de aventura:

### **1.5.1 Actividades de Aventura en tierra**

Dentro de estas actividades están consideradas:

- Cabalgata
- Canoyning
- Cicloturismo
- Escalada
- Exploración de cuevas
- Montañismo
- Senderismo

### **1.5.2 Actividades de Aventura en agua**

Dentro de estas actividades se considera:

- Actividades en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí)
- Buceo
- Kayak

- Kit surf
- Snorkel
- Surf y tubing

### **1.5.3 Actividades de Aventura en aire**

Dentro de estas actividades se considera:

- Alas Delta
- Canopy
- Parapente

## **1.6 Montañismo**

Según el Artículo 37 del Reglamento General de Aventura, la finalidad del Montañismo es el ascenso y descenso de las montañas, es decir con la modalidad de alcanzar las cumbres (Reglamento General de Aventura , 2014).

## **1.7 Importancia de los refugios de montaña**

Las funciones de un refugio no solo sirven en el apoyo de rescate de accidentados, sino tareas de información, sensibilización ambiental o control del medio ambiente. En la actualidad los refugios facilitan la práctica del montañismo y la realización de un turismo activo. Los refugios no solo promueven la práctica del montañismo, sino que también son imprescindibles en las tareas de ayuda en cualquier accidente, sensibilización ambiental y control del medio (Hipertextual, 2016).

## 1.8 Planta Turística

### 1.8.1 Definición

Es el espacio físico donde se pueden ofrecer los servicios turísticos y que sirven de apoyo para las actividades turísticas, está integrado por dos elementos: el equipamiento y las instalaciones (Boullón, 2003).

- Equipamiento.- Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar servicios turísticos como: hospedaje, alimentos, bebidas, esparcimiento y otros.
- Instalaciones.- Incluyen todas las construcciones especiales, cuya función es facilitar las actividades turísticas

**Cuadro 1 Planta Turística**

Categoría	Clasificación
Transporte	• Terrestre
	• Aéreo
	• Acuático
Comunicaciones	• Postales
	• Telegráficas
	• Telefónicas
Sanidad	• Redes de agua
	• Redes de desagües
	• Recolección de basura
	• Salud
Energía	• Red Eléctrica
	• Comestible

Autor: Adaptado de (Revista Latinoamericana de Recreación, 2012)

## **1.9 PLANDETUR**

En el Ecuador, se ha elaborado el PLANDETUR 2020 el cual busca potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza. Los expertos indican que es necesario cuidar la riqueza histórica-cultural, el medio ambiente, las comunidades y la reactivación económica.

El Ministerio de Ambiente, entidad encargada de las Áreas Protegidas manifestó la importancia que tiene el turismo para la conservación de los recursos naturales y para generar ingresos, también las ventajas directas para los pobladores que forman parte de las Áreas Protegidas y las zonas de amortiguamiento (Plandetur, 2007).

## **1.10 Mercado de Productos Turísticos**

Está compuesto por un conjunto de bienes y servicios destinados a satisfacer la demanda turística, la característica importante de este mercado es la heterogeneidad de cada prestación turística, puesto que cada tour operador consta de un producto o paquete y lo comercializa a través de su propia red o a través de agencia de viajes (Vellas, 1995).

### **1.10.1 Producto Turístico**

Está conformado por los atractivos naturales, culturales y humanos dentro de estos, los culturales y humanos se denominan hospitalidad, adicional, las facilidades se refieren al alojamiento, alimentación entretenimiento y diversión, al igual el servicio al cliente que se ofrece en una agencia de viajes, arrendadores de autos es importante para una atención satisfactoria a los turistas. (García, 2015)

El Producto Turístico está conformado por el conjunto de bienes y servicios que se ofrece al mercado para un confort material o espiritual, además un producto turístico es sostenible si no explota los recursos naturales ni congestiona el espacio disponible ni produce pérdida de identidad (Vellas, 1995).

### 1.11 Historia del Andinismo en el Ecuador

En la época prehispánica hubo ascensos a los cuales no se puede llamar Andinismo como tal, ya que los habitantes cercanos a Quito, ascendieron al cerro Pambamarca de 4075m con el afán de levantar fortalezas (Pucarás).

A continuación, se resumirá un cuadro en donde consta las ascensiones a montañas, volcanes y nevados a lo largo de la historia.

**Cuadro 2:** Resumen Cronológico de las primeras ascensiones a las montañas de Ecuador

MONTAÑA	AÑO	DATOS IMPORTANTES
Pichincha	1582	Primer ascenso por José Ortiguera
Corazón	1735	La Condamine corona por primera vez.
Chimborazo	1802	Alexander Von Humboldt alcanzó una altura de 5.878 m.s.n.m.)
Chimborazo	1831	Boussingault llegó a una altura de 6.003 m.s.n.m.)
Cotopaxi	1872	Wilsalhelm Reiss y el colombiano Angel Escobar lograron la cumbre suroeste y observaron el cráter.
Cotopaxi	1877	El alemán Teodoro Wolf alcanza el punto más alto.
Cayambe	1880	Edward Whimper, Juan Antonio Corral, Luis Carrel, los ecuatorianos Verita y Cevallos.

Autor: Adaptado de (Veloz, 2012)

Posteriormente, se llevaron a cabo varias expediciones elaboradas por científicos como: Spruce, Reiss, Stubel y otros, dentro de esta etapa de Andinismo Ecuatoriano el explorador Británico Edward Whymper, quien además de realizar las primeras ascensiones realizó estudio sobre aclimatación, geología, geografía, flora y fauna.

En la década del siglo XX, surge un andinista Latinoamericano: Nicolás Martínez quien fue el protagonista de muchas ascensiones y dejó datos importantes escritos.

En la década de los cuarenta se forman los actuales clubes de andinismo que dieron inicio a masificar esta actividad dividida en dos modalidades: amateur, guías de alta montaña. Además varias agrupaciones han contribuido con el desarrollo del montañismo ecuatoriano, tal es el caso del Refugio José Ribas en el Cotopaxi, que fue construido por el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel en 1971.

El refugio de los Ilinizas construidos por el Grupo Nuevos Horizontes en 1965, que actualmente son un aporte al andinismo ecuatoriano.

En la actualidad uno de los mejores montañistas que Ecuador ha tenido a lo largo de la historia ha sido Iván Vallejo, quien es el octavo montañista en el mundo en lograr las cimas de las 14 montañas más altas del mundo, sin oxígeno suplementario (Veloz, 2012).

## Capítulo 2

### Análisis de la planta turística de los Refugios de alta montaña

#### 2.1 Áreas protegidas del Ecuador

Uno de los conceptos más utilizados sobre áreas protegidas es el propuesto por Dudley (2008), en el cual se define a las áreas protegidas como:

*“Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados”*

En Ecuador, las áreas protegidas están determinadas en el artículo 405 de la Constitución de la Republica (2008), que indica que deberán garantizar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y que reconoce ser parte del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que mediante sus actividades benefician tanto a las poblaciones urbanas y rurales.

Promulgada en el 2008, en el Art. 405, establece que el SNAP garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, su rectoría y su regulación será ejercida por el Estado, quien asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Se define la estructura de SNAP en cuatro subsistemas:

### **2.1.1 Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)**

Este subsistema recibe la denominación de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). En la actualidad cuenta con 51 áreas protegidas, representadas en ocho categorías de manejo, las mismas que representan aproximadamente el 20% del territorio nacional (Ministerio del Ambiente, 2015).

### **2.1.2 Subsistema de Áreas protegidas privadas (APPRI)**

Este subsistema abarca todas las iniciativas privadas para la conservación de predios de igual dominio, en la actualidad no existe la legislación secundaria que permita declarar estas áreas (Ministerio del Ambiente, 2015).

### **2.1.3 Áreas Protegidas Comunitarias (APC)**

Este subsistema protege a las comunidades indígenas y afro ecuatorianas las cuales se encuentran en estructuración, las principales iniciativas en cuanto a este, es: El Pueblo Shuar Arutám ubicado en la Cordillera del Cóndor, que tienen un territorio indígena protegido (Ministerio del Ambiente, 2015).

### **2.1.4 Áreas Protegidas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (APG)**

Es la reunión de las áreas protegidas declaradas por los gobiernos autónomos descentralizados, una de las iniciativas más importantes es: “Siete iglesias” (Ministerio del Ambiente, 2015).

## **2.2 Subsistema de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)**

El PANE está conformado por ocho categorías de manejo, una de las cuales son los Parques Nacionales y otra son la Reservas Ecológicas, anteriormente el Parque Nacional Cayambe Coca (PNNC) estaba considerado como Reserva Ecológica Cayambe Coca (RECA Y) debido a un proceso de transición hasta evitar los conflictos de tenencia de las tierras (Ley Forestal y de Conservación de áreas, 2004).

### **2.2.1 Parques Nacionales**

Área de conservación de tamaño grande (más de 10.000 ha) que tiene como objetivos principales la conservación de paisajes, ecosistemas completos y especies. Sus ambientes deberán mantenerse poco alterados, con un mínimo de presencia humana.

Las actividades prioritarias estarán relacionadas con la investigación y el monitoreo ambiental, siendo factible el desarrollo del turismo de naturaleza como actividad de apoyo a la conservación de los recursos naturales. El nivel de restricción de uso es alto (restringido).

Número de áreas: 11 parques nacionales

Galápagos, Machalilla, Cayambe Coca, Cotopaxi, Llangates, Sangay, El Cajas, Podocarpus, Yacuri, Sumaco-Napo-Galeras, Yasuní (Sistema Nacional de Areas Protegidas del Ecuador, 2015).

## **2.3 Parque Nacional Cotopaxi**

El Parque Nacional Cotopaxi cuenta con 33.393 has, está ubicado a 60km de la ciudad de Quito, tiene una altura que va desde los 3400 hasta los 5897 msnm, el nivel de precipitaciones promedio es de 1072 mm, tiene una temperatura de 7.7° C. Tiene 2 accesos: Norte (desde el Pedregal), Sur (sector Caspi) (Fundación Páramo, 2007).

### 2.3.1 Características Biofísicas PNC

En el siguiente cuadro, constan características importantes que nos demuestran la diversidad del lugar y varios factores para que el mismo sea catalogado como Parque Nacional.

**Cuadro 3:** Características Biofísicas PNC

Creación	Acuerdo interministerial a-259 de agosto 11, 1975
Extensión	32 255 ha
Ubicación	Se localiza en la Sierra Central, en el flanco oriental de los Andes. Los límites son: Cotopaxi y Rumiñahui, y el Río Pita.
Geología	Tiene un paraje volcánico y está dominado por dos estratovolcanes: el Cotopaxi y el Rumiñahui, alrededor de los cuales se presentan lahares, coladas de lava y depósitos de ceniza.
Clima	Temperatura media varía entre 9 y 11 °C, los extremos absolutos son 0 y 22 °C
Hidrografía	Cutuchi, el río San Pedro, el río Pita, el río Pedregal, el río Tamboyacu y el río Tambo. Todo el Parque es área colectora de agua que se usa tanto para riego como para consumo humano
Tipos de vegetación	Páramo de pajonal, superpáramo azonal y superpáramo o gelidiofitia
Flora	La flora característica está representada por: el sigse, el cacho de venado, el sisán, las hierbas, Valeriana pilosa, Musgos, Líquenes, entre otras.
Fauna	Hasta 1983, según el Plan de Manejo del área, se determinó la existencia de 17 especies de mamíferos y 37 de aves, número que ha aumentado con estudios posteriores.

Autor: Adaptado Plan de Manejo, Coello 1983

### 2.3.2 Oferta Turística

La oferta turística es el conjunto de bienes, productos y servicios, de recursos e infraestructuras que se encuentran en un determinado lugar, es decir dentro del PNC cuenta con 11 atractivos naturales y 6 atractivos culturales, siendo el mayor atractivo la belleza en sus paisajes y los recursos naturales que la rodean, en los mismos en que se pueden desarrollar diversas actividades turísticas. Dentro de las actividades están:

- Ascenso a la cumbre es una de las principales actividades que realizan los turistas dentro del parque.
- Caminatas cortas que son consideradas menos complicadas
- Escalada en glaciares naturales.
- Visita a Lagunas dentro del Parque

### 2.3.3 Lagunas dentro del PNC

Debido al sistema montañoso y a la presencia de ecosistemas como los páramos, se produce el nacimiento de ríos, lagunas entre las cuales tenemos destacadas las siguientes dentro del parque:

**Cuadro 4:** Lagunas en el PNC

<p><b>Laguna de Limpiopungo</b></p>	<p>Es uno de los atractivos más representativos del Parque, está localizada en la planicie de Limpios, su origen se debe a glaciares que los cubrieron hace más de 2.000 años.</p>
<p><b>Laguna de Santo Domingo</b></p>	<p>Es una Laguna de una profundidad mayor a la de Limpiopungo, se destaca por su paisaje.</p>
<p><b>Lagunas de los Patos</b></p>	<p>Se encuentra al noroeste del Cotopaxi, es formado por una vertiente de agua dulce que se hace por las filtraciones de agua lluvia y por la humedad del páramo.</p>
<p><b>Laguna de Cajas</b></p>	<p>Está constituido por un conjunto de lagunas pequeñas que se alimentan por las precipitaciones de las zonas altas, se puede observar algunas</p>

variedades de patos y de la tradicional gaviota andina.

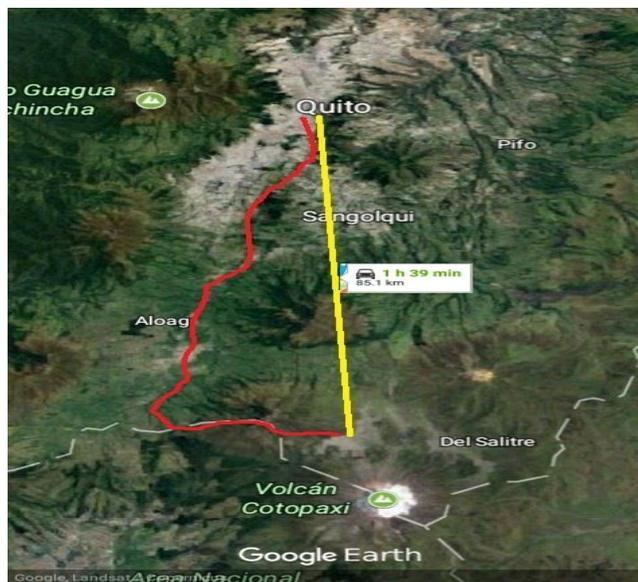
Autor: Adaptado de (Plan de Manejo Cotopaxi, 2010)

### 2.3.4 Accesibilidad

El Parque Nacional Cotopaxi está a 60 kilómetros de la ciudad de Quito y a 30 kilómetros de distancia de la ciudad de Latacunga, siendo la Capital uno de las principales puntos de partida, el PNC consta con 2 accesos:

- Ingreso Sur; se encuentra en la Panamericana Sur en el km 44, cerca del poblado de Lasso hasta llegar al control de El Caspi.
- Ingreso Norte; se accede por la población de Machachi, se pasa por los poblados de la Guitig y el Pedregal hasta llegar al control norte (Fundación Páramo, 2007).

**Imagen 1:** Distancia entre Quito-PNC



Autor: Elaborado a partir de google earth 2018

### 2.3.5 Atractivos Turísticos en área de amortiguamiento del PNC

**Cuadro 5:** Áreas de amortiguamiento PNC

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO	ATRATIVOS
<b>Sitio Natural</b>	Montañas	Volcanes	Pasochoa
			Sincholagua
			Quilindaña
		Colinas	Cerro Callo
			Cerro Morurco
	Planicies	Valles	Valle de los Pedregales
	Ambientes Lacustres	Lagunas	Verdecocha
			Yuracocha
	Ríos	Rápidos	Rio Pita
		cascada	San Luis
	Ecosistemas	Paramo	Chalupas
			Langoa
			Pansache
	PANE	Área de recreación	El Boliche
Refugio de Vida Silvestre		Pasochoa	
<b>Manifestaciones Culturales</b>	Históricas	Diseño arquitectónico	Hacienda El Porvenir
			Hacienda El Tambo
			Hacienda Yanahurco
			Hacienda Sta Rita
			Refugio Chilcapamba
			Hosteria La Ciénega

			Hosteria Cuello de Luna
			Ferrocarril Tramo Quito - Boliche
	etnografías	Tradiciones populares	Piedra Chillintosa

Autor: Adaptado de (Plan de Manejo Cotopaxi, 2010)ç

### 2.3.6 Ingreso de Turistas al PNC

El siguiente cuadro, indica el número de turistas que han ingresado al PNC desde el año 2006 hasta el año 2017.

**Tabla 1:** Ingreso de turistas al PNC

INGRESO	COTOPAXI												2017(PRIMER SEMESTRE)	TOTAL
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
Residentes	53.851	55.268	35.628	17.072	19.730	6.314	99.196	161.942	121.149	99.668	93.067	55.220	818.105	
No residentes	36.678	41.842	28.818	11.852	26.193	8.444	39.113	61.894	57.504	42.448	28.025	15.110	397.921	
												TOTAL	2'216.026	

Autor: Adaptado MAE 2018

En la tabla 1, se puede ver que existe un aumento notorio de visitas al PNC en el transcurso de los años de turistas residentes y no residentes, esto se puede atribuir a diferentes factores como: propaganda, mejoras de servicios, e información, por otro lado se puede ver que en el año 2016 hubo un ligero decrecimiento, esto debido a la reactivación del volcán Cotopaxi y al cierre del Refugio.

### **2.3.7 Volcán Cotopaxi**

Es el segundo pico más alto del país, después del Chimborazo, es el mayor y principal atractivo turístico del parque, es uno de los volcanes más activos del mundo, en el cual se pueden realizar varias actividades turísticas como camping, ascenso de baja, media y alta montaña, el pasado 04 de octubre del 2017, se anunció la apertura total, luego del cierre parcial desde agosto del 2015 debido a la actividad volcánica del mismo (Diario La Hora, 2017).

### **2.3.8 Montañismo en el Volcán Cotopaxi**

El montañismo es una actividad que actualmente está regulada por el Ministerio de Turismo debido a la gran afluencia de gente que quiere practicar el deporte en baja, media y alta montaña, el tratar de coronar el volcán se ha convertido en la actividad favorita de muchos. Para el ascenso a la cumbre se puede tomar dos rutas: la normal (cara sur) y la norte, estas no tienen dificultades técnicas, los riesgos se presentan al llegar al glaciar, el punto rompecorazones y collado de Yanasacha son los puntos más críticos del ascenso ( Parra, 2014).

## **2.4 Parque Nacional Cayambe – Coca (PNCC)**

### **2.4.1 Características Biofísicas PNCC**

El Parque Nacional (PNCC) que en el pasado estaba catalogado como Reserva Ecológica Cayambe Coca (RECA Y) debido a un proceso de transición y para evitar los conflictos de tenencia de las tierras se lo cambió a la categoría de Parque Nacional (Ley Forestal y de Conservación de áreas naturales y Vida Silvestre, 2010).

**Cuadro 6:** Características Biofísicas PNCC

<b>Creación</b>	<b>Decreto Supremo N°. 818 de Noviembre 17 de 1970</b>
<b>Registro oficial</b>	R.O. N°. 104. Noviembre 17 del 1970.
<b>Extensión</b>	403 103 has
<b>Ubicación</b>	Está ubicada al nororiente del país, ocupando cuatro provincias: Imbabura y Pichincha en la Sierra, Sucumbíos y Napo en la Amazonía.
<b>Geología</b>	Dentro de sus límites se encuentran cuatro importantes elevaciones: Cayambe (5.790 msnm), Reventador (3.485 msnm), Sarahurco (4.725) y Puntas (4.425 msnm).
<b>Clima</b>	La temperatura varía de acuerdo a la altitud desde los 5–25 °C
<b>Hidrografía</b>	aquí nacen importantes cuencas hidrográficas, como la de Esmeraldas, Chota y Mira, Papallacta, Cosanga, Quijos, Oyacachi, Salado, Coca, Aguarico, Napo y Pastaza en la Amazonía norte y sur
<b>Tipos de vegetación</b>	Páramo de pajonal, páramo pantanoso, bosque siempreverde montano alto, bosque de neblina montano, bosque siempreverde montano bajo, bosque siempreverde piemontano y matorral húmedo montano alto.
<b>Flora</b>	Han sido registradas más de 100 especies de plantas endémicas. Entre la flora hay taruga, achicoria, chuquiragua, romerillo, licopodio, achupalla y quinua.
<b>Fauna</b>	En la Reserva se ha identificado 106 especies de mamíferos (oso de anteojos, lobo de páramo, raposa común, murciélago orejón andino, puerco espín, musaraña andina, entre otros), 395 de aves (cóndor andino, guacamayo militar, tucán andino, pato puntiado, zambullidor plateado, perdíz de páramo, entre otros), 70 de reptiles (culebras y lagartijas) y 116 de anfibios (sapos, ranas, salamandras y cecílicos).

Autor: Adaptado de (Ministerio del Ambiente, 2017)

## **2.4.2 Variables Socioeconómicas PNCC**

La agricultura fue por mucho tiempo la principal fuente de ingreso, posteriormente con la llegada de empresas como Nestlé, la población se dedicó a la producción lechera, adicional, una parte de la población se dedica a los invernaderos de tomate, arveja, hortalizas. El turismo se ha transformado en una principal fuente de ingreso debido a su riqueza natural y los distintos atractivos turísticos que posee.

El paisaje andino recorre pueblos y haciendas, grandes zonas agrícolas y ganaderas, muchos se han dedicado a la floricultura, el Pueblo de Cayambe es conocido nacionalmente por sus deliciosos quesos de hoja en la que se puede evidenciar su extensa actividad ganadera (Guión Turístico del PNCC, 2015).

## **2.4.3 Oferta Turística PNCC**

Dentro de la oferta turística del Parque Nacional Cayambe - Coca, está la visita a las comunidades como:

- Kichwa de Oyacachi, en el flanco Oriental de la Cordillera de los Andes.
- Cofán de Sinangué, ubicada en la Provincia de Sucumbíos.

El PNCC posee una diversidad biológica muy alta, dentro de su área se encuentra 7 formaciones vegetales cada una con sus especies de flora y fauna, sus rasgos naturales brindan una gran diversidad de paisajes, dado esto, las principales actividades que se pueden realizar en el parque son: (Ministerio de Turismo, 2017)

- Avistamiento de aves que se la puede realizar en el Sistema Lacustre Papallacta y en el Complejo Humedales Ñucanchi Turupamba.
- Camping dentro de los páramos que se encuentran distribuidos en 80 lagunas glaciares y alimentadas por los deshielos del Cayambe y manantiales naturales formados por la condensación de la neblina.
- Trekking en el páramo pasando por las Lagunas Papallacta, San Marcos y Puruhanta.
- Los volcanes Cayambe, Reventador, Cerro Puntas y las montañas Sarahurco atraen a montañistas y escaladores nacionales residentes y no residentes.

#### 2.4.4 Lagunas dentro del parque PNCC

El siguiente cuadro, especifica las lagunas que se encuentran dentro del Parque Nacional Cayambe - Coca, y las actividades que se realiza en cada una de ellas.

**Cuadro 7:** Lagunas dentro del PNCC

Laguna de San Marcos	Una de las principales actividades es la pesca deportiva, la caminata dura alrededor de 2 horas y se puede apreciar la flora y la fauna en su máximo esplendor.
Laguna Puruhanta	Se puede apreciar los paisajes del bosque y páramo andino, dentro de ella se ofrece servicio de guianza y hospedaje que es realizada por nativos.
Las Pizarras	Es un lugar pequeño a orillas del río Aguarico, se caracteriza por la existencia de 700 m de “piedra pizarra”, una especie de origen volcánico.

Autor: Adaptado de (Guión Turístico del PNCC, 2015)

#### 2.4.5 Accesibilidad PNCC

El acceso para el Refugio del Cayambe, se recomienda que sea en un vehículo con doble tracción, desde Quito se toma la Panamericana Norte hasta llegar a la ciudad de Cayambe alrededor de 78 km, posteriormente se toma la vía de segundo orden Juan Montalvo – El Hato, hasta llegar al punto de control camino al refugio (Parque Nacional Cayambe Coca, 2015).

**Imagen 2:** Distancia Quito - PNCC



Autor: Elaborado a partir de google earth 2018

### 2.4.6 Atractivos Turísticos en área de amortiguamiento PNCC

En el siguiente cuadro se mencionarán algunas áreas de amortiguamiento del PNCC

**Cuadro 8:** Áreas de amortiguamiento PNCC

Categoría	Tipo	Atractivo
Sitio Natural	Pastos	Se localiza al Sur desde la vía hasta el Río Papallacta, y desde la Esperanza hasta Papallacta.
	Pastos y Bosque Intervenido	Empieza desde Atenas hasta el campamento Reventador.
	Cultivo, Pastos y Bosque Intervenido	Desde San Rafael hasta Baeza, y desde Papallacta hasta el río Quijos.
	Pastos, cultivos, paramos	Es el segmento más

<b>Sitio Cultural</b>	y bosque intervenidos y no intervenidos	grande de esta zona, localizado en el Oeste del parque.
	Pastos y Cultivos	Comuna Chuscuyacu
		Nueva Colonia
		Cascabel I

Autor: Adaptado de (Guión Turístico del PNCC, 2015)

### 2.4.7 La Mama Cayambe

*“El taita Imbabura está casado con Isabel Oyacachi, sin embargo tiene amoríos con la Cayambe. El muy descuidado nunca regala ropa a su mujer, por eso ella siempre esta llucha; el Taita en cambio, ha llenado el cuarto de la amante con vestidos blancos... Eh ahí que siempre luce sus glaciares. Este mito se escucha en los pueblos Cayambis – Caranquis, al norte de los Andes ecuatorianos”.*

Según los ancestros de la Cultura Cayambi – Caranqui, el nombre original del nevado era “Cayamburu” que significa “camino al sol”. El Cayambe es la tercera cumbre más alta del país con 5760 msnm, a los 4600 se encuentra el refugio “Ruales Oleas Berge”, a 25 km del poblado de Cayambe. Es el más representativo del PNCC, debido a sus paisajes y nieves perpetuas, es uno de los más buscados por los andinistas para ir a la cima y también conocido por la tradicional competencia “Hieleros del Cayambe” (Fundación Páramo, 2007).

### 2.4.8 Montañismo en el Cayambe

El científico Whymper, fué uno de los primeros montañistas que llegaron a la cima, el ascenso empieza desde que se llega al Control del Ministerio de Ambiente hasta el refugio donde hay una vista extraordinaria del “glaciar hermoso”, esta zona es propicia para observar a escaladores élités y principiantes realizando sus prácticas. (Guión Turístico del PNCC, 2015)

La llegada a la cumbre la realizan andinistas experimentados y les toma alrededor de 6 horas. La salida desde el refugio es aproximadamente a la una de mañana, el primer obstáculo es una zona de rocas de 200m y con 45° de inclinación, el cual se encuentra al inicio del glaciar, es muy fácil seguir la ruta correcta por que del otro lado se encuentra una laguna de color turquesa, los turistas y deportistas necesitan equipo especial para pasar por el hielo y las nieves perpetuas, la cima Santa Bárbara es el primer punto antes de llegar a la cumbre máxima (Guión Turístico del PNCC, 2015).

### 2.4.9 Ingreso de Turistas al PNCC

El siguiente cuadro indica el ingreso de turistas al PNC tanto residentes como no residentes.

**Tabla 2:** Ingreso de turistas al PNCC

INGRESO	CAYAMBE												
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017(PRIMER SEMESTRE)	TOTAL
Residentes	4.175	5.012	4.143	2.146	4.957	N-A	25.798	31.986	18.184	22.468	29.503	14.370	162.742
No residentes	635	686	637	221	447	265	2.623	3.650	2.759	2.495	4.209	2.512	21.139
												TOTAL	183.881

Fuente: Adaptado (Ministerio del Ambiente, 2017)

En la tabla 2, se puede observar que a partir del año 2012 hubo un incremento importante en las visitas al PNCC, el año 2013 fue el año en que más visitas hubieron, en el año 2016 fue un aumento importante debido al cierre del Refugio del Cotopaxi.

## **Capítulo 3**

### **Análisis descriptivo de los refugios de alta montaña en Ecuador**

#### **3.1 Breve historia de los Refugios de alta montaña en el país**

##### **3.1.1 Refugio José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi)**

Este refugio fue construido en los años 70 por el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, esta a 4864 msnm, en la vertiente norte del volcán, en la vía de ascenso a la cumbre. A partir del año 2012 está manejado por el MAE.

##### **3.1.2 Refugio Ruales Oleas Bergé (Parque Nacional Cayambe Coca)**

Se ubica a 4600 msnm, en las estribaciones del volcán Cayambe, se le readecuó en el año 2014, el mismo que optimizó el uso de energía y agua y está catalogado como punto verde, actualmente está siendo manejado por el MAE.

##### **3.1.3 Refugios Hermanos Carrel y Whymper (Reserva de Producción Faunística)**

La accesibilidad del este refugio es relativamente fácil, los vehículos pueden parquear junto al refugio, la belleza de sus paisajes es extensa, los viajeros más preparados llegan al segundo refugio el Whymper esta a 5000msnm, al igual que los dos anteriores estos refugios también están siendo manejados por el MAE.

Para la realización de este proyecto se ha tomado en cuenta el manejo de los Refugios como Parque Nacional, es por esto que el PNC Y PNCC con sus respectivos refugios serán estudiados.

## 3.2 Refugio José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi)

### 3.2.1 Generalidades

Está ubicado a 4810 metros de altura, en plena vía para ascender a la cumbre, en la vertiente norte del Volcán Cotopaxi, lleva el nombre de quien impulsó este proyecto, fue construido en 1971 por el grupo de ascensionismo del Colegio San Gabriel quienes fueron liderados por el padre jesuita José Ribas, cuyo principal objetivo era albergar andinistas, turistas y brindar un espacio cómodo para descansar, alimentarse y prepararse adecuadamente para el ascenso al volcán (Guía Interpretativa del Parque Nacional Cotopaxi, 2009).

**Imagen 3:** Ubicación refugio José Riba



Autor: Adaptado de Google earth 2012

### 3.2.2 Traspaso Colegio San Gabriel al Ministerio del Ambiente

En el año 2006 se suscribió el Convenio de Cooperación y Desarrollo entre el Ministerio del Ambiente (MAE) y el grupo de ascensionismo del Colegio San Gabriel por un plazo de 10 años, con la condición que el Colegio cumpla con todas las cláusulas establecidas en el convenio, caso contrario el MAE está en la potestad de dar por terminado el contrato. (Ver anexo 1). El 10 de mayo de 2011, la dirección de Biodiversidad del MAE, solicitó al administrador del refugio emitir un informe del cumplimiento de obligaciones y compromisos, el mismo que fué negado por parte de la administración del Colegio San Gabriel, razón por la cual el 18 de enero del 2012 el MAE da por terminado el Convenio, por incumplimiento de obligaciones (Boletín 887, 2012).

### **3.2.3 Estado Legal Actual del Refugio José Ribas**

A partir del año 2012, el MAE fue el encargado de realizar mejoras en la infraestructura del refugio, estas actividades se la realizaron a cargo del Señor Wilson Lucio quien fue el administrador hasta el año 2015.

Posteriormente a la reactivación del volcán en el 2015, el MAE decide cerrar el Parque Nacional Cotopaxi dejando sin uso al Refugio José Ribas, desde aquel entonces ninguna institución ni empresa privada se hizo cargo del mismo debido a sus malas condiciones.

A partir del mes de agosto del 2016 se realiza la reapertura del refugio únicamente para el uso de las baterías sanitarias.

En el mes de enero del 2017, En enero del 2017 un equipo multidisciplinario integrado por del Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, ASEGUIM, Instituto Geográfico Militar, realizo una expedición para conocer los daños y las condiciones de las vías para ascender a la cumbre, lamentablemente los funcionarios de la Secretaria de Gestión de Riesgos (única entidad que puede aprobar la reapertura de la ruta de ascenso) no asistió a esta reunión, por lo cual la reapertura se dio en el mes de agosto del mismo año.

En el mes de agosto del 2017 se habilitó todas las actividades del refugio y la administración se la concedió al Señor Fernando Rubio, quien pertenece a la empresa Gua Gua Machay en convenio con el Ministerio del Ambiente (Rubio, 2017).

### **3.2.4 Ingreso de Turistas al Refugio José Ribas**

El señor Fernando Rubio actual administrador del refugio indica que no existe un número preciso de personas que ingresan al refugio, en el siguiente cuadro se registra el número de personas que han ingresado por la garita principal.

Dentro de este número, alrededor del 50% visitan la laguna de Limpiopungo, el porcentaje restante llega al refugio en donde realizan actividades de caminata, consumo de alimentos, y un pequeño porcentaje realiza la actividad de pernoctación (Rubio, 2017).

### 3.2.5 Refugio José Ribas hasta el año 2012

Según Fernando Rubio, actual administrador del refugio, las instalaciones han cambiado en un 75%, puesto que la inversión hecha por el Gobierno desde el año 2012 ha provocado que más turistas lleguen a visitar el refugio, y así poder invertir en servicios de calidad.

**Imagen 4:** Refugio José Ribas antes del 2012



Fuente. El Comercio 2011

### 3.2.6 Infraestructura del Refugio José Ribas

La infraestructura actual del refugio se debe gracias a una inversión de USD 808.106.57 por parte del Gobierno Nacional, que buscó rehabilitar los refugios de los volcanes Cayambe, Cotopaxi y Chimborazo con el fin de proporcionar a los turistas residentes y no residentes una mejora en las instalaciones con el fin que su visita a los refugios sea cómoda, segura y adecuada (MAE, 2017).

Dentro de los cambios que fueron realizados en la infraestructura:

**Cuadro 9:** Infraestructura del Refugio José Ribas

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>
<b>Espacios de alojamiento, cocina y baterías sanitarias</b>	Los espacios han sido mejorados y rediseñados para aprovechar mejor cada sitio dentro del refugio.
<b>Cubierta con aislamiento térmico</b>	La cubierta fue mejorada pensada en que la temperatura debe mantenerse dentro del refugio.
<b>Remodelación de Baterías sanitarias</b>	Los baños son más modernos que antes, el refugio cuenta con un baño interno para que los huéspedes no tengan que salir a las baterías sanitarias que se encuentran en la parte externa y evitar fuertes cambios de temperatura.
<b>Recubrimiento de paredes, piso y ventanas</b>	Las ventanas cuentan con doble vidrio que no permite la fuga de calor, el piso y es de madera para mantener la temperatura.
<b>Forrado de madera de pino en las paredes interiores</b>	Las paredes son resistentes a cualquier inclemencia del clima.
<b>Instalación de Paneles Solares</b>	La instalación de paneles se la realiza para el ahorro de energía y para ser un refugio amigable con el medio ambiente.
<b>Construcción de ingreso con esclusa</b>	La doble puerta al ingreso del refugio es importante para que la temperatura que el refugio tiene en su interior no se fugue.
<b>Colocación de un entrepiso de eucalipto</b>	Es colocado para la resistencia al alto tránsito con equipo de alta montaña, es decir, se lo ocupa para la resistencia del piso.
<b>Instalación de pozo biodigestor</b>	Se instaló una bomba se separa los desechos

tricameral para las aguas negras y grises

que vienen en las aguas servidas, posteriormente entra en un proceso de descontaminación y de limpieza para su uso al menos en servicios higiénicos debido a que el agua no sale lista para el consumo humano.

Autor: Adaptado de (Ministerio de Turismo, 2017)

**Imagen 5:** Refugio José Ribas



Autor: Esteban Vallejo

### 3.2.7 Equipamiento del Refugio José Ribas

Una vez que la infraestructura del refugio fue reconstruida por el Gobierno Nacional, la empresa Guagua Machay con su representante el Sr. Fernando Rubio equipó al refugio con los ingresos que genera el mismo y mediante un acuerdo entre el MAE y la empresa privada se está llegando a tener un buen equipamiento.

- Número de Plazas

Actualmente, el refugio está diseñado para hospedar a 48 personas, cada persona tiene su propia cama y cobija.

**Imagen 6:** Plazas con cobijas y colchón



Autor: Esteban Vallejo

- Bar – Restaurante

El Bar provee un servicio de bebidas calientes, bebidas frías, snacks, y alimentación para las personas que llegan al refugio sean de paso (solo visitan el refugio por turismo), o para personas que se hospedarán en el mismo bajo reserva (deportistas o turistas residentes o no residentes). La alimentación que se ofrece en el refugio varía dependiendo de la actividad que se realiza, la reserva por noche y por persona es de \$30 USD, incluye el desayuno y la cena. Adicional se ofrece alimentación de paso como

**Cuadro 10:** Menú Refugio José Ribas

<b>MENÚ REFUGIO JOSÉ RIBAS</b>	
<b>(Precios en USD)</b>	
<b>Locro de papas</b>	\$5
<b>Choclos con queso</b>	\$3
<b>Sanduches</b>	\$2
<b>Chochos con tostado</b>	\$1,50
<b>Chocolate</b>	\$2
<b>Té de Coca</b>	\$2
<b>Snickers</b>	\$2
<b>Pan de piña</b>	\$2

Autor: Adaptado del Refugio José Ribas

**Imagen 7:** Bar- Restaurante



Autor: Esteban Vallejo

- Habitaciones

Las habitaciones son cómodas para los turistas, la desventaja es que por la noche tienden a perder la temperatura debido al techo muy alto.

**Imagen 8:** Habitaciones



Autor :Esteban Vallejo

- Cocina para Andinistas

Cuando los turistas que van a hacer cumbre, desean cocinar sus propios alimentos, el refugio les presta una cocina para la preparación de los mismos. El costo por personal y por noche del alquiler de la cama es \$15 USD.

**Imagen 9:** Cocina para Andinistas



Autor: Esteban Vallejo

- Ropero

En las afueras del refugio se encuentran unos ganchos adheridos a la pared que sirven para que los turistas que llegan con ropa mojada y grandes abrigos, puedan colocarlos en la parte externa de la puerta principal para no ensuciar las instalaciones.

**Imagen 10:** Ropero



Autor: Esteban Vallejo

### **3.2.8 Personal del Refugio José Ribas**

- **Personal Multilingüe**

Dicho personal tiene un nivel básico del idioma Inglés para poder comunicarse con los turistas no residentes que hablan otro idioma, adicional el Director del Refugio posee un nivel medio – alto de inglés.

- **Capacitación**

El MAE otorga capacitaciones a los empleados de planta y a las comunidades aledañas al Refugio para obtener un mejor servicio e información para el visitante.

- **Numero de Operarios**

En la actualidad se encuentran trabajando 12 personas poli funcionales, que desempeñan varios funciones dentro del refugio.

- **Presentación personal**

El MAE ha provisto de uniformes para los trabajadores del refugio.

### 3.2.9 Factores Externos al Refugio José Ribas

Dentro de los factores que afectan indirectamente al refugio están:

- Carreteras que conectan el Refugio

La carretera E35, Es la vía que conecta la Provincia de Pichincha con la Provincia de Cotopaxi, la misma que está en perfectas condiciones para la llegada hasta la garita de ingreso del Caspi.

Adicional, desde el ingreso del Caspi, la carreta hasta el primer parqueadero del Refugio José Ribas es de 2do orden, se puede transitar en un auto pequeño con normalidad cuando el clima está en buenas condiciones, pero para el 2do parqueadero del Refugio solamente se puede llegar en un carro 4X4 debido al camino de 3er orden en donde hay solamente arena y huecos.

- Guías Naturalistas

Los guías son utilizados cuando un turista no residente pretende visitar el área, y actualmente es obligatorio para todos los turistas no residentes.

- Señalética

Las señales viales que conducen hasta el Refugio están en buenas condiciones y son claras al momento de que un turista no haya visitado antes el Parque Nacional.

- Transporte

Se ofrece transporte para llegar al parqueadero del Refugio de alta montaña, en la parte externa, la empresa de transporte Refugio José Ribas cobra \$40 USD por la camioneta que llega hasta el parqueadero del Refugio, en la misma entran hasta 4 personas, en la parte de adentro del Caspi, el uso de la misma camioneta tiene un valor de \$60 USD.

- **Promoción Turística**

En el mes de enero 2018 se reinauguró el Refugio José Ribas, ya que con la reactivación del volcán, provocó el cierre del refugio por más de 2 años, actualmente se está retomando el turismo activo en el volcán Cotopaxi y según Fernando Rubio director del Refugio, se empezará con la promoción a partir del mes de enero del 2018.

- **Manejo de Redes Sociales**

Actualmente el Refugio como tal, no cuenta con ninguna publicidad ni promoción turística en ninguna red social.

### **3.3 Comparación del Refugio José Ribas bajo la administración del Ministerio del Ambiente y administración del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel**

#### **3.3.1 Parámetro**

Los parámetros son medidas descriptivas de un todo, que se las puede usar como un ingreso para que una función de distribución de probabilidad genere datos adicionales (**Castillo, 2010**).

#### **3.3.2 Método de valoración**

El Método usado ha sido el de la puntuación que fue diseñado por Merrill R. Lott en 1925, este método ha sido y sigue siendo el más usado debido a que permite dar profundidad a los datos previamente obtenidos, y aportar con un punto de vista flexible ante las variables. Adicional, existen otros métodos de valoración como Servian que consiste en utilizar expectativas y percepciones. Y método Servperf, basado en afirmaciones de los encuestados. (Castillo, 2010)

Los resultados del análisis comparativo de la operatividad de los refugios de alta montaña de los Parques Nacionales del Ecuador, Padre José Ribas (Parque Nacional Cotopaxi) y Rúaales y Oleas Berge (2006-2016), se puede visibilizar en las tablas 3 y 5. Este análisis permite definir tanto la valoración cuantitativa como cualitativa de los bienes y servicios indispensables en un Refugio exigidos en el Ecuador, los mismos que están tipificados en

el Anexo del Reglamento de Alojamiento Turístico Codificado por AHOTEC (MINTUR, 2015).

Refugio.- Establecimiento de alojamiento turístico que cuenta con instalaciones para ofrecer el servicio de hospedaje en habitaciones privadas y/o compartidas, con cuarto de baño y aseo privado y/o compartido; dispone de un área de estar, comedor y cocina y puede proporcionar otros servicios complementarios. Se encuentra localizado generalmente en montañas y en áreas naturales protegidas, su finalidad es servir de protección a las personas que realizan actividades de turismo activo” (MINTUR, 2015).

Una X describe los indicadores de gestión, cumplimiento e implementación presentes en el Refugio. La valoración cuantitativa, está dada en una escala que va desde dos hasta menos dos, donde el valor de 2 significa lo mejor y -2 lo peor; siendo el valor de cero una acción neutra, no mejora ni empeora la situación del refugio

**Tabla 3:** Comparación administración del Club de Andismo del Colegio San Gabriel y MAE, Refugio José Ribas

<b>Refugio José Ribas</b>					<b>TOTAL</b>
<b>Parámetros de evaluación</b>	<b>CSG</b>	<b>MAE</b>	<b>MAE</b>	<b>CSG</b>	
<b>Infraestructura (Instalaciones)</b>					
<b>Espacios de alojamiento, cocina y baterías sanitarias</b>	X	X	1	0	1
<b>Baterías sanitarias en buenas condiciones</b>	X	X	1	0	1
<b>Recubrimiento de paredes, piso y ventanas</b>	-	X	2	0	2
<b>Forrado de madera de pino en las paredes interiores</b>	X	X	1	0	1
<b>Paneles Solares</b>	-	X	2	-1	1
<b>Construcción de ingreso con exclusiva</b>	-	X	2	-1	1
<b>Colocación de un entrepiso de eucalipto</b>	X	X	1	0	1
<b>Instalación de pozo biodigestor tricameral para las aguas negras y grises</b>	-	X	2	-1	1
<b>SUB TOTAL 1</b>			<b>12</b>	<b>-3</b>	<b>9</b>
<b>Equipamiento</b>					

<b>Número de Plazas</b>	X	X	1	0	1
<b>Bar – Restaurante</b>	X	X	1	0	1
<b>Habitaciones</b>	X	X	1	0	1
<b>Cocina para Andinistas</b>	X	X	0	1	1
<b>Ropero</b>	-	X	2	-1	1
<b>Chimenea</b>	X	-	-1	1	0
<b>Sistema de Reservas</b>	-	X	2	0	2
<b>SUB TOTAL 2</b>			<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>
<b>Personal (Talento Humano)</b>					
<b>Multilingüe</b>	X	X	-1	0	-1
<b>Capacitación</b>	-	X	1	0	1
<b>Números de Operarios</b>	X	X	1	0	1
<b>Presentación personal</b>	X	X	2	0	2
<b>SUB TOTAL 3</b>			<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>			<b>21</b>	<b>-2</b>	<b>19</b>

Autor: Esteban Vallejo

Mediante un análisis de los datos obtenidos, se concluye que la administración por parte del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel fue deficiente y no hubo proyectos de mejora tanto en infraestructura, equipamiento y personal, como se puede observar en la tabla 3, los valores arrojados por el MAE son de 21 y por el CLACSG, -2, nos indica claramente que el Ministerio ha trabajado en la mejora del refugio.

**Tabla 4:** Análisis cuantitativo y cualitativo entre MAE y Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, Refugio José Ribas.

Parámetros de Evaluación	Total		Análisis
	MAE	CSG	
<b>Infraestructura e instalaciones</b>	12	-3	La puntuación obtenida para el MAE fue de 12 puntos y para el Colegio San Gabriel fue de -3 puntos claramente se puede evidenciar que la infraestructura ha mejorado, gracias a la inversión por parte del MAE, que permite captar más turistas y mejorar los servicios que se ofrecía en el pasado
<b>Equipamiento</b>	6	1	La diferencia entre puntajes es notoria pero ya la brecha es más pequeña, esto es debido a que el MAE se encarga de la administración, los servicios han mejorado y se puede evidenciar un cambio en el restaurante por a la variedad y a los precios cómodos hacen de los turistas residentes un mercado a explotar.
<b>Personal</b>	21	-2	La brecha analizada entre la administración del MAE y del Colegio San Gabriel concluye, que el personal ha mejorado notablemente, debido a que hablan otro idioma, han aplicado técnicas de marketing y capacitaciones que permiten mejorar la calidad de servicio al cliente.

Autor: Esteban Vallejo

La siguiente tabla analiza independientemente los tres factores que caracterizan a los refugios, los valores que arrojan el MAE sin duda son más altos que el CACLSG..

### **3.4 Refugio Rúales Oleas Berge (Parque Nacional Cayambe Coca)**

#### **3.4.1 Generalidades**

El Refugio Rúales Oleas Berge se construyó el 14 de marzo de 1981 con la única finalidad de brindar el servicio de alojamiento a los montañistas que visitan el volcán Cayambe, según datos del MAE 2014, el refugio se encuentra dentro del Parque Nacional Cayambe Coca, en las estribaciones del Volcán Cayambe. El sitio toma el nombre en honor a tres alpinistas que perecieron durante su ascensión cuando una avalancha los cubrió. (Guión Turístico del PNCC, 2015)

#### **3.4.2 Estado actual del Refugio**

Luego de varios años de funcionamiento, en el año 2013 el Ministerio de Ambiente consideró realizar una remodelación de las instalaciones, actualmente hay una optimización del uso de energía y agua, ya que está construido con materiales amigables con el ambiente y mediante los lineamientos establecidos en el Manejo de Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

La administración del refugio se la otorgó a través de un contrato de cooperación, el encargado del refugio debía mantenerlo acorde a las necesidades del Área Protegida y las exigencias de los turistas, según el convenio suscrito el 28 de enero del 2015 que tiene por objetivo la administración durante 2 años ofertando servicios de alojamiento, alimentación y servicios complementarios de la infraestructura del refugio.

Actualmente la administración del Refugio está a cargo de Señor Segundo Ramiro Tugunango, quien es miembro de la comunidad de Hato Espiga de Oro, ubicado en el Cantón Cayambe, el Sr cuenta con la experiencia de haber prestado por 15 años de servicios turísticos al Club de Ascensionismo del Colegio San Gabriel, por otro lado el

Ministerio del Ambiente es el encargado de dar mantenimiento a los senderos y accesos en el Parque (Parque Nacional Cayambe Coca, 2015).

### **3.4.3 Ingreso de Turistas al Refugio Oleas Berge**

El ingreso de turistas al refugio ha disminuido según el encargado del Refugio Segundo Tugunango asegura que desde la apertura del refugio del PNC, entre semana hay un promedio de 10 turistas diarios y fines de semana un promedio de 100.

### **3.4.4 Infraestructura del Refugio año 2006 – 2012**

Mientras el Refugio del PNCC era administrado por el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, la infraestructura era más pequeña, con menos servicios a los turistas así lo describe Segundo Tugunango el actual administrador del refugio.

Imagen 11: Refugio Ruales Oleas Berge antes del 2012



### **3.4.5 Infraestructura del Refugio Ruales Oleas Berge 2018**

Dentro de la inversión realizada por el Gobierno Nacional, que integra los refugios de alta montaña del Cotopaxi, Chimborazo y también del Cayambe, se ha transformado la infraestructura del Refugio, con el objetivo de promover la llegada turística a las Áreas Protegidas es por esto que se cumple con todas las normas técnicas con el fin de reducir en su totalidad los posibles impactos ambientales.

Mientras el turista visita y asciende a la montaña, puede acceder a todos los servicios adecuados para brindar seguridad y comodidad (MAE, 2016).

Los cambios realizados por el Gobierno Nacional son:

**Tabla 5:** Infraestructura del refugio Oleas Berge

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>
<b>Recubrimiento de paredes, cubierta, piso y ventanas</b>	Si tiene recubrimiento en las paredes para evitar la acumulación de frío.
<b>Forrado de madera de pino en las paredes</b>	Si, tiene un forrado para ser más resistentes.
<b>Adecuación de espacios para las cocinas</b>	En las dos cabañas existen cocinas para andinistas.
<b>Readecuación de baterías sanitarias</b>	Las baterías son adentro del Refugio y están en buenas condiciones
<b>Impermeabilización de la cubierta con teja asfáltica</b>	La cubierta está adecuada para soportar inclemencias del tiempo.
<b>Instalación de paneles solares.</b>	Se desechó la planta eléctrica por paneles solares, las cuales proveen de energía las 24h.
<b>Instalación de pozo biodigestor tricameral para las aguas negras y grises.</b>	El pozo biodigestor es una modernización de la nueva administración.

Autor: Adaptado de MAE 2016

**Imagen 12:** Refugio Oleas Berge



Fuente. Refugio Oleas Berge

### 3.4.6 Equipamiento del Refugio Ruales Obleas Berge

- Número de plazas

Actualmente, el refugio está diseñado para hospedar a 24 personas, cada persona tiene acceso a su cama.

**Imagen 13:** Número de plazas



Autor: Esteban Vallejo

- Bar – Restaurante

El Bar presenta un menú muy escaso para los turistas que llegan a un descanso al Refugio, lo máximo que se puede encontrar aguas, snacks y bebidas calientes. La alimentación que se ofrece es solamente para los turistas que han pernoctado, es decir desayuno y cena.

La alimentación que se ofrece en el refugio varía dependiendo de la actividad que se realiza, la reserva por noche y por persona es de USD 30, incluye el desayuno y la cena.

**Imagen 14:** Bar-Restaurante



Autor: Esteban Vallejo

- Habitaciones

El Refugio consta de 4 habitaciones, 2 de ellas son para 4 personas y las dos restantes son para 8 personas.

**Imagen 15:** Habitaciones



Autor: Esteban Vallejo

- Cocina para Andinistas

Los turistas que deseen cocinar sus propios alimentos, pueden hacer uso de la cocina que está dentro de una cabaña, el precio por persona es de 15 USD.

**Imagen 16:** Cocina para Andinistas



Autor: Esteban Vallejo

- Ropero

No existe este servicio dentro del Refugio.

### **3.4.7 Personal del Refugio Rúailes Obleas Berge**

- Multilingüe

Según la versión del encargado del Refugio José Caluvishin, el personal solamente entienden los pedidos de los turistas que hablan otro idioma, mas no pueden comunicarse ni mucho menos entablar una conversación.

- Capacitación

No existe ningún tipo de capacitación para las personas que trabajan dentro del mismo ni para la comunidad.

- Numero de Operarios

Según el encargado del Refugio José Caluvishin, son 4 las personas poli funcionales que trabajan dentro del refugio.

- Presentación personal

Las persona que trabajan dentro del Refugio tienen el uniforme del MAE que les hace ver presentables.

### **3.4.8 Factores Externos al Refugio**

- Carreteras que conectan al Refugio

La Panamericana norte que se toma desde la salida de Quito, está en perfectas condiciones, razón por la cual es muy fácil la llegada hasta la ciudad de Cayambe, posteriormente, se toma una camino de tercer orden hasta el control del MAE, el mismo camino se transforma en un acceso solamente para un auto 4X4.

- Guías Naturalistas

Los guías son utilizados cuando un turista no residente pretende visitar el área, y actualmente es obligatorio para todos los turistas no residentes.

- Señalética

La señalética desde la llegada a la ciudad de Cayambe es muy escasa, es decir un turista no lograría llegar con facilidad.

- Transporte

Las camionetas de la comunidad han ayudado a los turistas para que puedan acceder al refugio pero, ninguna de estas ha conformado una asociación que se dedique a esta actividad, es por esto que es muy difícil conseguir transporte.

- Promoción Turística

Por la reactivación del volcán Cotopaxi, el Volcán Cayambe se transformó en el lugar más visitado para la realización de actividades de alta montaña y turismo activo, logrando así una gran afluencia de gente, pero ahora, con la reapertura del refugio José Ribas, las visitas entre semana son escasas y los fines de semana normales.

- Manejo de Redes Sociales

El Refugio Ruales Oleas Berge no maneja redes sociales donde pueda promocionarse como atractivo turístico, ya que la administración tiene un escaso conocimiento sobre administración turística.

### **3.5 Comparación del Refugio Ruales Oleas Berge bajo la administración del Ministerio del Ambiente y administración del Club de Andinismo del Colegio San Gabriel**

La siguiente comparación está basada en parámetros actuales del Refugio Ruales Oleas Berge, la primera comparación está valorada mediante una X, para los enunciados que tenga o haya tenido el Refugio, adicionalmente, la segunda comparación está valorada como 2 siendo lo mejor y -2 siendo lo peor.

**Tabla 6: Comparación Refugio Ruales Oleas Berge con el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel**

Refugio Ruales Oleas Berge					TOTAL	
Parámetros de evaluación	CSG	MAE	MAE	CSG		
<b>Infraestructura (Instalaciones)</b>						
Espacios de alojamiento, cocina y baterías sanitarias	X	X	2	0	2	
Baterías sanitarias en buenas condiciones	-	X	2	-2	0	
Recubrimiento de paredes, piso y ventanas	-	X	1	-2	-1	
Forrado de madera de pino en las paredes interiores	-	X	2	0	2	
Paneles Solares	-	X	2	-2	0	
Construcción de ingreso con exclusiva	-	X	2	-2	0	
Colocación de un entrepiso de eucalipto	-	X	2	-2	0	
Instalación de pozo biodigestor tricameral para las aguas negras y grises	X	X	2	1	3	
<b>SUB TOTAL 1</b>				<b>15</b>	<b>-9</b>	<b>6</b>
<b>Equipamiento</b>						
Número de Plazas	X	X	2	0	2	
Bar – Restaurante	X	X	-2	-2	-4	
Habitaciones	X	X	-1	-1	-2	
Cocina para Andinistas	X	X	1	1	2	
Ropero	-	-	-2	-2	-4	
Chimenea	-	X	1	-2	-1	
Sistema de Reservas	-	-	-2	-2	-4	
<b>SUB TOTAL 2</b>				<b>-3</b>	<b>-8</b>	<b>-11</b>
<b>Personal (Talento Humano)</b>						
Multilingüe	-	-	-2	-2	-4	
Capacitación	-	-	-2	-2	-4	
Números de Operarios	X	X	0	0	0	
Presentación personal	X	X	2	0	2	
<b>SUB TOTAL 3</b>				<b>-2</b>	<b>-4</b>	<b>-6</b>
<b>TOTAL</b>				<b>10</b>	<b>-21</b>	<b>-11</b>

Autor: Esteban Vallejo

En la siguiente tabla podemos observar que existe una ligera mejora en varios factores, este resultado se debe a que la persona que está administrando es la misma que manejó en los años anteriores, y ha mencionado en las visita de campo que se realizó que el MAE no ha brindado el apoyo suficiente como para que el Administrador pueda implementar más cosas al refugio.

**Tabla 7:** Análisis cuantitativo y cualitativo entre MAE y Colegio San Gabriel, Refugio Ruales Oleas Berge.

Parámetros de Evaluación	Total		Análisis
	MAE	CSG	
<b>Infraestructura e instalaciones</b>	15	-9	La puntuación de 15 para el MAE, es debido a que mediante una inversión realizada en el 2015 se reconstruyó el refugio de alta montaña, dotando de nuevas instalaciones para la nueva administración.
<b>Equipamiento</b>	-3	-8	El equipamiento del Refugio continúa siendo deficiente, ya que la persona que lo administra es la misma que lo hacía bajo el mando del Colegio San Gabriel, es decir, se siguen cometiendo los mismos errores que antes, y no ha mejorado sus niveles de atención al cliente ni mucho menos los servicios que ofertan a altos precios.
<b>Personal</b>	-2	-4	El personal del Refugio sigue siendo incapacitado para atender turistas no residentes, el poco conocimiento y divulgación ha hecho que los turistas residentes dejen de ir a este destino, adicional el número de personas que colabora es muy poco para la magnitud del atractivo, por otro lado la presentación personal han mejorado por los uniformes que han sido proporcionados por el MAE.

Autor: Esteban Vallejo

### **3.6 Normas establecidas para la creación de los Refugios de alta montaña en Ecuador**

Según una entrevista al administrador de los Refugios Andinos en Perú, se indica que para la creación de los refugios de alta montaña en Perú se toman en cuenta los siguientes aspectos, mismos aspectos que Ecuador tomó en cuenta para la remodelación de los tres refugios de alta montaña en el año 2012.

- Readecuación y ampliación de espacios para alojamiento y cocina,
- instalación de cubiertas con aislamiento térmico y que facilitan la dispersión de la nieve,
- remodelación y ampliación de las baterías sanitarias (urinarios secos e inodoros de doble descarga para el ahorro de agua),
- recubrimiento de las paredes, cubierta, piso y ventanas con un sistema de aislamiento térmico (para mantener una temperatura constante),
- recubrimiento de madera de pino en las paredes interiores de los refugios y las exteriores con piedra de bajo mantenimiento,
- instalación de pozos biodigestor tricamerales para las aguas negras,
- adecuación de espacios para las cocinas,
- instalación de granito y cerámica de alto tráfico,
- instalación de paneles solares
- construcción de ingresos con esclusa para el mantenimiento de la temperatura en el interior.

### **3.7 Normas para la creación de los Refugios de alta montaña en Zaragoza - España**

Para la creación se necesita cumplir con los requisitos mínimos

- Calefacción.- los refugios deben tener calefacción en todas sus instalaciones, al menos que el refugio sea construido a más de 5000 msnm y que las inclemencias climáticas lo hagan inviable.

- Teléfono.- Tendrán al menos un teléfono para el uso de los clientes, al menos que por su ubicación, inaccesibilidad o imposibilidad técnica podrán ser exonerados de este cumplimiento.
- Recepción.- todos los refugios deberán contar con una zona de recepción en donde los clientes pueden pedir información acerca de los atractivos, peligros cercanos al refugio.
- Escaleras y pasillos.- la anchura de las escaleras y pasillos es al menos de un metro.
- Servicios e instalaciones.- los refugios deberán disponer obligadamente sin excepción de:
  - ✚ Material de socorro, salvamento y primeras curas
  - ✚ Espacio suficiente para botas y abrigos
  - ✚ Espacio de ropa mojada
- Zona de aterrizaje.- Zona despejada y apropiada como aterrizaje de helicóptero
- Vivienda.- limpieza y aseo apropiada para empleados
- Habitaciones.- todas las habitaciones dispondrán de una ventilación directa al exterior o a patios cubiertos.
- Prestación de servicios de habitaciones.- el servicio mínimo a presentar comprenderá de un colchón con funda y mantas.
- Cocina para los usuarios.- Independientemente de la prestación alimentaria ofrecida por el establecimiento, los clientes dispondrán de una cocina, deberá estar equipada con encimeras, fregaderos con grifos de agua corriente, armarios, aparadores.
- Sala de estar – comedor.- se ofrecerá obligatoriamente el servicio de desayuno, comida y cena, y adicional se contará con una superficie mínima de 0.70m<sup>2</sup> por plaza, dotada de mesas, bancos y sillas (Cámara de Zaragoza, 2017)

### **3.7.1 Aplicación de los parámetros internacionales en los refugios de alta montaña en Ecuador**

En la siguiente tabla se analizará, si los refugios de alta montaña, sujetos de estudio, cumplen con la normativa internacional, si es el caso se marcará con una 1 caso contrario con un 0.

**Tabla 8 Cumplimiento de los parámetros internacionales en los refugios del Ecuador**

Nº	Parámetros Internacionales	PNC	PNCC
1	Calefacción	0	0
2	Teléfono	0	0
3	Recepción	0	0
4	Escaleras y pasillos	1	1
5	Servicios e instalaciones	0	0
6	Zonas de aterrizaje	0	0
7	Vivienda	1	1
8	Prestación de servicios	1	0
9	Cocina para Usuarios	1	1
10	Sala de Estar	1	1
	Total	5	4

**Autor. Esteban Vallejo**

**Fuente. Cámara de Zaragoza**

En la tabla 8 se puede observar claramente que los refugios ecuatorianos de alta montaña no cumplen ni con la mitad de los parámetros tomados en cuenta para la creación de refugios internacionalmente.

### **3.8 Diseño, manejo y mantenimiento de los refugios a nivel mundial**

En Europa, el diseño, construcción y mantenimiento de los refugios de alta montaña se ha convertido en una inspiración para arquitectos que buscan cada vez infraestructuras más modernas pero no pierdan su toque rustico y hostil. En Islandia el refugio Skyli, es una cabaña azul que tiene aspecto de tienda de campaña pero en realidad es un refugio sostenible y de emergencia.

- **Sostenibilidad.**- utiliza energía solar, adicional cuenta con un generador eléctrico en el caso que no sea suficiente la energía solar, adicional, recoge y filtra el agua de lluvia para posteriormente utilizarla en limpieza y la higiene.

- Ubicación.- este refugio es fácil de encontrar por lo luminoso del color azul, y las nuevas tecnologías permiten que el refugio esté interconectado con otros, algún fallo en el sistema automáticamente se investiga el problema de la comunicación.
- Máximo aprovechamiento en la distribución de los espacios.- se trata de albergar el máximo volumen, no se piensa en la distribución planta por planta, sino en una forma global que albergue todo el edificio.

### **3.9 Acciones estratégicas a ser implementadas en estos dos refugios, para mejorar su operatividad y competitividad.**

Ecuador es un país con expectativas de crecimiento en el turismo, es por esto que el Gobierno a partir del año 2012, decidió invertir en los Refugios de Alta Montaña de los Parques Nacionales Cotopaxi y Cayambe, la inversión se la hizo en infraestructura que sigue sin cumplir estándares internacionales, es por esto que se da un plan de acciones a ser implementado en los dos refugios que carecen de lo siguiente:

Mediante visitas previas del autor de este proyecto a diferentes Refugios de América Latina, se puede constatar que el andinismo en Ecuador y en especial los refugios de alta montaña tienen un déficit de servicios y adecuaciones. En base a esto se pueden describir varias propuestas de acción las siguientes no requieren de inversión económica.

- Los Cestos de basura, deben tener un espacio específico para recolección de botellas plásticas o material reciclable.
- La gestión de compras debe mantener un criterio que sea amigable con el medio ambiente, evitando la compra excesiva de basura no renovable.
- Mantener un sistema de medición de la basura por semana y tratar de disminuirlo.
- El servicio al cliente indudablemente tiene que mejorar y capacitar a las personas que tratan con el turista.

En cuanto a la infraestructura podemos mencionar que esta requiere inversión y puede tener un proceso más largo para llevarlo a cabo.

- Una pequeña zona de aterrizaje, sería útil cuando haya alguna emergencia en la montaña, ya que el acceso es difícil.
- Un equipo de socorro o ayuda deberá estar presente al menos los fines de semana que hay más turistas que visitan el área.

La promoción de las instalaciones es importante para captar mayor número de turistas.

- Se crearía una página web en donde consten los 2 refugios de alta montaña de los Parques Nacionales, mencionando la accesibilidad y una información detallada de lo que se va a visitar donde se muestren fotografías que faciliten al turista la llegada.

## Capítulo 4

### 4.1 Conclusiones Refugio José Ribas

- El Parque Nacional Cotopaxi es uno de los destinos más visitados por propios y extraños, esto se debe a su riqueza natural es paisajes únicos en el mundo, siendo un lugar propicio para el desarrollo del turismo en el país.
- La cercanía que el PNC tiene con las principales ciudades hacen que las vías de acceso estén en buen estado, por ende, que los turistas puedan llegar fácilmente a este destino y sea propicio para realizar algunos deportes de aventura como el montañismo, bicicleta de montaña, trekking, escalada en roca y hielo.
- La infraestructura del refugio José Ribas fue mejorada a partir del año 2012 que el MAE tomó control sobre las mismas, esto ha provocado mayor afluencia de turistas y más oferta en los servicios que antes se ofrecía.
- El refugio no cuenta con parámetros internacionales que avalen la creación y funcionamiento del mismo, los problemas más evidentes que se reflejan son ambientales ya que no se maneja un control adecuado de residuos orgánicos e inorgánicos y en cuanto a seguridad del turista en un problema latente debido a que las vías de acceso son remotas para una emergencia.
- En el año 2012 el Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, es obligado a dejar la administración del Refugio José Ribas por incumplimiento del contrato, desde esa fecha el MAE toma el control, mejorando la infraestructura.
- En el mes de agosto del 2015 se cerró el refugio José Ribas por el incremento en la actividad del volcán Cotopaxi, lo que ocasionó que los turistas residentes y no residentes escojan otros destinos para realizar actividades de turismo activo.

- Con la instalación de los paneles solares, el Refugio José Ribas solamente utilizará energía limpia para todas las necesidades: luz, cocinas eléctricas y agua caliente; de esta manera evitar la utilización de tanques de gas y gasolina.
- Gracias a la instalación del pozo biodigestor y la cámara tricameral que el MAE adquirió, se ha podido mitigar la contaminación en flora y fauna nativa del páramo y así poder ser más amigable con el medio ambiente.

#### **4.2 Conclusiones Refugio Ruales Oleas Berge**

- El Parque Nacional Cayambe Coca, tiene un sinnúmero de especies de flora y fauna que lo convierten en un atractivo importante para el turismo en Ecuador, está segundo después del PNC, es por esto que el tiempo que el PNC permaneció cerrado, PNCC se convirtió en el sitio más visitado.
- El Club de Andinismo del Colegio San Gabriel, manejó la administración del refugio hasta el año 2014, que el MAE tomó las riendas del refugio, cambiando y reconstruyendo la infraestructura, ofreciendo un lugar más amplio para el turista residente o no residente que busque pernoctar en el refugio.
- El refugio Oleas Berge, sigue teniendo falencias con la implementación de nuevos servicios y en la mejora de la oferta al turista, el servicio al cliente sigue siendo deficiente, y no ha mejorado con el transcurso de los años.
- Los colchones son reutilizados del Refugio del Chimborazo provocando un malestar en los turistas debido a la incomodidad de las camas, esto menciona un colaborador del refugio que está a cargo de la limpieza, mantenimiento y cuidado de las habitaciones y todo el menaje.

- El alcance de la contribución a la conservación por parte del refugio es limitado, pues su accionar se centra en actividades dirigidas a los andinistas y los pocos visitantes esporádicos, están inconformes con la oferta de servicios prestados.
- Una parte clave del servicio de calidad al cliente es la capacitación al personal en los temas prioritarios, este aspecto no se ha profundizado y al aplicarse permitirá dar un mejor servicio y generar mayor seguridad para los usuarios del refugio, por lo que esta propuesta da importancia a este punto

### **4.3 Recomendaciones Refugio José Ribas, Parque Nacional Cotopaxi**

- El PNC, es el parque más visitado por turistas residentes y no residentes, es por esto que el MAE deberá brindar la atención necesaria en el manejo de la Planta turística del PNC, para que exista un desarrollo sostenible en la capacidad de albergar turistas.
- Para una completa satisfacción del turista que visita el refugio, se deberá mejorar el servicio que se brinda dentro del refugio, capacitar al personal en servicio al cliente, conocimiento de otros idiomas para que el personal se pueda comunicar con el cliente y en alguna emergencia poderlo solucionar de una manera profesional.
- Es necesario la implementación de un manual de manejo del refugio en donde los trabajadores puedan acceder a información que puedan brindar al turista en caso de una emergencia y puedan tener la misma información para realizar su trabajo correctamente.
- La información que se obtiene como turista a la llegada al Parque Nacional es relativamente buena, pero únicamente se habla español es por esto que se recomienda, al menos en fines de semana que exista una persona que motive a personas extranjeras a subir al refugio, mediante la comunicación en otro idioma.

- Las empresas de transporte que operan en el Parque y que brindan el servicio de traslado no tienen una tasa específica sino miran al cliente para cobrar, se recomienda mantener una tasa para todos los turistas, ya que el extranjero puede rechazar esta acción.
- El refugio necesita un mejor mantenimiento de las baterías sanitarias para que la estadía de los turistas residentes y no residentes pueda ser placentera.
- Se recomienda la instalación de una chimenea o sistema de calefacción para mantener el calor ya que a nivel internacional es una de las principales cosas que tiene que tener un refugio de alta montaña para que los turistas puedan descansar sin sentir la presencia de las inclemencias climáticas.
- El manejo de las redes sociales y de la tecnología en sí, es necesario para llegar a más personas en el mundo, en la misma que se pueda observar su evolución y que el refugio presente las garantías necesarias y seguridad para ser un destino atractivo para los turistas y deportivos a nivel mundial.

#### **4.4 Recomendaciones Refugio Ruales Oleas Berge**

- El PNCC es un destino que no ha sido explotado aún, es por esto que las vías que conectan están en mal estado, se recomienda mejorar las vías para poder captar un nicho de mercado más grande.
- Se recomienda tener un espacio en donde los turistas puedan llegar y obtener información necesaria para la ascensión al refugio, ya que no existe ningún parqueadero en donde estacionar los autos, sino se debe dejar en una gasolinera alejada, si existiera este parqueadero con la seguridad necesaria, habría un mayor flujo de turistas.

- El transporte y la información turística desde que se llega a pueblo, es escasa puesto que no existe un lugar donde se puedan realizar preguntas para el ascenso al refugio, adicional, el transporte por camioneta es costoso con algunas empresas y barato con otras empresas, es decir, se debería fijar una tasa común para todas aquellas personas que realicen esta actividad.
- Dentro del refugio se recomienda tener un menú específico y más variado que el turista pueda llegar y pasar un momento agradable, mientras que actualmente el menú consta de botellas de agua y manichos.
- Una mejor señalética que indique el camino hacia el refugio ayudaría a que los turistas se ubiquen de una mejor manera, y puedan llegar sin ningún contratiempo.
- Se recomienda tener un personal más capacitado y realizar capacitaciones frecuentes, ya que el servicio al cliente es deficiente, los trabajadores no son amables y esto provoca una mala experiencia en el refugio.
- Se recomienda tener un kit de emergencia y personal calificado para resolver cualquier inconveniente, ya que el camino es de difícil acceso y mediante los radios, se puede establecer una comunicación.

## Bibliografía

- Parra. (2014). *Ascenso al Cotopaxi*. Recuperado el 2017, de <http://www.club-todovertical.com/pdf/jose-ignacio-parra-CotoPaxi-becas-todovertical-2014.pdf>
- Biosphere. (27 de 02 de 2017). 22 *BENEFICIOS DEL TURISMO SOSTENIBLE*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de <https://www.biospheretourism.com/es/blog/22-beneficios-del-turismo-sostenible/94>
- Boletín 887. (26 de 01 de 2012). *PROCESO "REFUGIO JOSÉ RIVAS"*. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de [http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/26-01-2012\\_3.docx\\_.pdf](http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/26-01-2012_3.docx_.pdf)
- Boullón, R. (2003). *Los Municipios Turísticos*. México: Trillas.
- Bourdieu, P., Chamborendon, J., & Passeron, J. (1976). *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XX.
- Cámara de Zaragoza. (12 de 2017). Obtenido de <https://www.camarazaragoza.com/docs/BolsaProyectos/Refugio.pdf>
- CAMPRUBI, B. (1999). *Turismo y Medio Ambiente*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Carrillo, F. (2009). *Definiciones*. Recuperado el 29 de 09 de 2017, de <http://www.definicionabc.com/deporte/alpinismo.php>.
- Carrión. (2012). Turismo de aventura y participación de las mujeres en Jalcomulco (México). *Pasos*, 13.
- Castillo. (2010). *PARAMETROS DE COSTOS: DISEÑO Y APLICACION*. Limbra.
- Castillo, M. E. (2015). El "Turismo Consciente" en Ecuador: conceptualización y efectos sobre el crecimiento económico. *Revista Gálaga de Economía*.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*.
- Diario La Hora. (04 de 10 de 2017). *Apertura total del Parque Nacional Cotopaxi*. Recuperado el 07 de 10 de 2017, de <https://lahora.com.ec/noticia/1102104666/apertura-total-del-parque-nacional-cotopaxi>
- DudleyDudley N. (2008). *Guidelines for Applying Protected Area Management Categories*. UICN: ISBN: 978-2-8317-1086-0 Gland-Switzerland.

- El Universo. (15 de 10 de 2016). *Refugios de altura*. Recuperado el 2017, de <http://www.eluniverso.com/entretenimiento/2016/10/15/nota/5853937/refugios-altura>
- Fundación Páramo. (2007). Recuperado el 03 de 09 de 2017, de <http://www.tierradelvolcan.com/preserving/>
- García. (2015). *Clasificación de los Recursos Turísticos*.
- Guía Interpretativa del Parque Nacional Cotopaxi. (20 de 12 de 2009). *Guía Interpretativa*. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Parque-Nacional-Cotopaxi.pdf>
- Guión Turístico del PNCC. (2015).
- Hipertextual. (01 de 08 de 2016). Recuperado el 25 de 04 de 2018, de <https://hipertextual.com/2016/08/refugios-montana>
- Ley Forestal y de Conservación de áreas. (10 de 09 de 2004). Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>
- Ley Forestal y de Conservación de áreas naturales y Vida Silvestre. (2010). *Ley Forestal y de Conservación de áreas naturales y Vida Silvestre*.
- MAE. (2016). *Ministerio de Medio Ambiente*. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/se-entrega-la-primera-fase-de-la-remodelacion-del-refugio-ruales-oleas-berge/>
- MAE. (2017). *MAE remodeló refugios de alta montaña para fomentar visitación en áreas protegidas*. Recuperado el 2018
- Ministerio de Turismo. (13 de 02 de 2014). *Operación Turística de Aventura en Ecuador cuenta con reglamento*. Recuperado el 2017, de <http://www.turismo.gob.ec/operacion-turistica-de-aventura-en-ecuador-cuenta-con-reglamento/>
- Ministerio de Turismo. (2016). *Proyecto Ruta del Libertador*. Recuperado el 2017, de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Documento-Proyecto-Ecuador-Potencia-Tur%3%ADstica.pdf>
- Ministerio de Turismo. (18 de 02 de 2016). *Reglamento de alojamiento turístico*. Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Parque Nacional Cayambe - Coca*. Recuperado el 13 de 07 de 2017, de <http://www.ambiente.gob.ec/parque-nacional-cayambe-coca/>

- Ministerio del Ambiente. (2015). *Sistema Nacional de Areas Protegidas*. Recuperado el 06 de 07 de 2017, de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/info-snap>
- Ministerio del Ambiente. (2017). *MAE*. Recuperado el 23 de 03 de 2017, de Boletín 7: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/MAE-Bolet%C3%81n-SOMOS-07-final.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2017). *Parque Nacional Cayambe Coca*. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/242256/27+PLAN+DE+MANEJO+CAAYAMBE+COCA+2.pdf/c51c5862-1c5a-4f39-9aed-95ed93d09908>
- MINTUR. (25 de 05 de 2016). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el 17 de 01 de 2019, de <http://www.turismo.gob.ec/en-vigencia-reglamento-para-guianza-turistica-en-ecuador-continental/>
- Montesdeoca, E. A. (2015). EL TURISMO EN ECUADOR. NUEVAS TENDENCIAS EN EL TURISMO SOSTENIBLE Y. *Revista Galega de Economía*, 88.
- OMT. (2001). Organización Mundial del Turismo. *OMT*.
- OMT. (2010). *Museo del Turismo*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de <http://www.museodelturismo.org/index.php/exposiciones/historia-del-turismo/item/431-la-organizacion-mundial-del-turismo>
- Omt. (2011). *Turismo Activo*. Recuperado el 2018, de <http://www.innovacion.gob.sv/inventa/attachments/article/3782/Turismo%20activo.pdf>
- Parque Nacional Cayambe Coca. (2015). *Areas Protegidas*. Recuperado el 2017, de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-cayambe-coca>
- Plan de Desarrollo Turístico. (2010). Recuperado el 2017
- Plan de Manejo Cotopaxi. (2010). Lagunas dentro del PNC.
- Plandetur. (26 de septiembre de 2007). *DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO*. Recuperado el 16 de 10 de 2017, de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Programa de Turismo Responsable. (2008). Turismo Sustentable. 2.
- Reglamento General de Aventura . (2014).

- Revista Latinoamericana de Recreación. (2012). Perspectivas y tendencias del ocio y la recreación en el siglo XXI. *Rec Virtual*, 2.
- Rubio, F. (29 de 10 de 2017). Refugio Jose Ribas. (E. Vallejo, Entrevistador)
- Sistema Nacional de Areas Protegidas del Ecuador. (2015). *SNAP*. Recuperado el 09 de 05 de 2017, de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/info-snap>
- Switchbacktravel. (2012). Top 10 Adventure Destinations for 2012. *Switchbacktravel*.
- UNECE. (2012). *UNECE*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de <https://www.unece.org/sustainable-development/sustainable-development/from-the-earth-summit-to-rio-20.html>
- Vasquez, M. (2010). *Ecuador en la mital del mundo*. Quito: Editorial Voluntad.
- Vellas, F. (1995). *El Turismo*. Buenos Aires: Librería Turística.
- Veloz. (2012).
- Veloz. (23 de 07 de 2012). *Resumen de Historia del Ecuador*. Recuperado el 13 de 07 de 2017, de <http://jcveloz.blogspot.com/2012/07/origen-del-andinismo-ecuatoriano.html>
- Zamorano, F. (2002). Turismo Alternativo. Servicios Diferenciados. En F. M. Zamorano Casal. Mexico: Trillas.

## Anexos

### Anexos 1 Proceso José Ribas



## PROCESO “REFUGIO JOSÉ RIVAS” PARQUE NACIONAL COTOPAXI

Boletín 887 26-01-2012



El Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel, en rueda de prensa realizó el 25 de enero, mencionó algunas imprecisiones en el tema del traspaso de competencias sobre el Refugio José Rivas, ubicado en el volcán Cotopaxi Ministerio del Ambiente

En el 2006, se suscribió el Convenio de Cooperación y Desarrollo entre el Ministerio del Ambiente (MAE) y el grupo de ascensionismo del Colegio San Gabriel, por un plazo de 10 años. El convenio, en la cláusula Octava, referida a la terminación del mismo, establece de forma clara y puntual: “El Ministerio del Ambiente, podrá dar por terminado el presente convenio en forma unilateral caso de que el Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel, incumpla una o más de las cláusulas que quedan estipuladas, dando notificación previa al Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel”.

Con este antecedente, el pasado 10 de mayo de 2011, la Dirección Nacional de Biodiversidad del MAE solicita al administrador del Refugio “José Rivas”, emitir informe global del cumplimiento de las obligaciones y compromisos relacionados al convenio pero el informe no fue entregado al Ministerio.

Tras la negativa del Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel, el 21 de junio del 2011, la Directora Provincial de Cotopaxi del MAE, notificó de terminación unilateral del convenio suscrito entre las partes, lamentablemente



el presidente del Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel, Sr. Mauricio Reinoso, se negó a recibir la notificación correspondiente. Ante tal negativa se remitió dicha notificación al Rector del Colegio San Gabriel.

Es así que el 21 de junio del 2011, el GRUPO DE ASCENSIONISMO COLEGIO SAN GABRIEL con su representante legal presenta el recurso de revisión al acto administrativo emitido por la Dirección Provincial de Cotopaxi.

Ante esto, el 18 de enero del 2012, se emitió la correspondiente resolución administrativa, que en lo principal establece lo siguiente; “RESUELVE: Ratificar en todas sus partes la terminación unilateral del Convenio de Cooperación y Desarrollo entre el Ministerio del Ambiente y el Grupo de Ascensionismo del Colegio San Gabriel emitida por la Directora Provincial de Cotopaxi del Ministerio del Ambiente, con fecha 16 de junio del 2011, debido al incumplimiento de las obligaciones contenidas en el mismo por parte de los recurrentes, debiendo proceder a la desocupación total e inmediata del inmueble ubicado en el Refugio José Rivas del Parque Nacional Cotopaxi en un plazo no mayor a 8 días, debiendo además suscribirse las correspondientes actas de entrega recepción entre las partes de los bienes muebles e inmuebles a entregarse.”

#### El Refugio pertenece al Estado Ecuatoriano

La Ley Forestal de conservación de áreas naturales y de vida silvestre establece en el Art. 66.- El patrimonio de áreas naturales del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente.

Art. 69.- La planificación, manejo, desarrollo, administración, protección y control del patrimonio de áreas naturales del Estado, estará a cargo del Ministerio del Ambiente. La utilización de sus productos y servicios se sujetará a los reglamentos y disposiciones administrativas pertinentes.

El Parque Nacional Cotopaxi pertenece al Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, el Refugio es parte del área protegida, a pesar de que fue construido antes de la declaratoria del área protegida. La declaratoria de área protegida respeta la propiedad privada legalmente establecida, sin embargo, el Refugio no es propiedad privada.

Además, el Refugio se encuentra a una altura de 4.810 metros sobre el nivel del mar. El Código Civil establece que cualquier bien que se encuentre a una altura mayor a los 4.500 metros pertenece al Estado.

#### Infraestructura y tarifas

Art. 71.- El patrimonio de áreas naturales del Estado se manejará con sujeción a programas específicos de ordenamiento, de las respectivas unidades de conformidad con el plan general sobre esta materia. En estas áreas sólo se



ejecutarán las obras de infraestructura que autorice el Ministerio del Ambiente. Por lo tanto el Club de Ascencionismo no podía realizar obras de infraestructura arbitrariamente, sin autorización ni permisos ambientales.

Art. 72.- En las unidades del patrimonio de áreas naturales del Estado, que el Ministerio del Ambiente determine, se controlará el ingreso del público y sus actividades, incluyendo la investigación científica. En los reglamentos se fijarán las tarifas de ingresos y servicios y los demás requisitos que fueren necesarios. El Club de Ascencionismo cobra por los servicios turísticos sin autorización o coordinación con el Ministerio del Ambiente.

#### **Próximas Acciones**

El Ministerio del Ambiente es la autoridad nacional que debe regular el manejo de los refugios en las áreas protegidas (Cotopaxi, Cayambe y Chimborazo), por lo que se realizará:

- 1) Traspaso legal de los refugios al MAE
- 2) De ser el caso, readecuación de la infraestructura para brindar mejor servicio turístico
- 3) Licitación pública y abierta para concesionar el servicio turístico, en la cual podrán participar empresas privadas y comunitarias que cumplan con los requisitos administrativos y legales para el efecto, en la cual podrá participar el Club de Ascencionismo del Colegio San Gabriel.

Dejamos claro que el Ministerio del Ambiente mantiene su rectoría de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Gestión Ambiental, en concordancia con la Constitución y la Ley Forestal, que establece claramente que es potestad, de esta Cartera de Estado, regular cualquier actividad que se realice en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado del cual forma parte el Parque Nacional Cotopaxi.

#### **Para más información**

Dirección de Comunicación  
Ministerio del Ambiente  
3987600